



Dr. David Quintanar Guerrero



UNAM
CUAUTITLÁN

Plan de Desarrollo 2021 - 2025

Plan de Desarrollo FES Cuautitlán 2021-2025

Primera edición: julio de 2022

D.R. 2022. ©

Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, CP 04510, CDMX, México.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Carretera Cuautitlán-Teoloyucan Km. 2.5, San Sebastian Xhala

54714 Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Diseño editorial, diagramación y formación:

Departamento de Producción y Medios Audiovisuales

Coordinación de Edición:

Secretaría de Planeación y Vinculación

Coordinación de Comunicación y Extension Universitaria

Impreso y hecho en México

Directorio

UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y
Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Dr. David Quintanar Guerrero
Director

I.A. Alfredo Álvarez Cárdenas
Secretario General

Lic. Jaime Jiménez Cruz
Secretario Administrativo

Dr. Benjamín Velasco Bejarano
Secretario de Planeación y
Vinculación Institucional

Dra. Susana Elisa Mendoza Elvira
Secretaria de Posgrado e Investigación

Mtro. Luis Rubén Martínez Ortega
Secretario de Atención a la Comunidad

I.A. Laura Margarita Cortazar Figueroa
Secretaría de Evaluación y Desarrollo de
Estudios Profesionales

I.Q. Carlos Orozco Hernández
Coordinador de Campos

Mtro. Gerardo Arcila López Tello
Departamento de Ciencias Biológicas

Dr. José Guillermo Penieres Carrillo
Departamento de Ciencias Químicas

Dra. Elizabeth Piñón Segundo
Departamento de Ingeniería Y Tecnología

Ing. Fernando Ortiz Salgado
Departamento de Ciencias Agrícolas



Mtro. Omar Salvador Flores
Departamento de Ciencias Pecuarias

Dr. Ignacio Rivera Cruz
Departamento de Ciencias Administrativas

Mtro. Aldo Vigueras García
Departamento de Ciencias Sociales

Dr. Edgar Osvaldo Archundia Gutiérrez
Departamento de Diseño y
Comunicación Visual

Ing. Ángel Rueda Ángeles
Departamento de Física

Mtro. Pedro López Fajardo
Departamento de Ingeniería

Dr. Jorge Altamira Ibarra
Departamento de Matemáticas

Dr. Víctor Manuel Díaz Sánchez
Centro de Enseñanza Agropecuaria

Dr. J. Jesús Valdez Miranda
Hospital de Equinos

Dr. Marco Antonio De Paz Campos
Hospital de Pequeñas Especies

Mtra. Judith García Arellanes
Coordinación de Química

Q. María Alejandra Rodríguez Pozos
Coordinación de Química Industrial

Q.F.B. Laura Gricelda Martínez Méndez
Coordinación de Bioquímica Diagnóstica

Mtra. Paulina Fuentes Vázquez
Coordinación de Farmacia

Dr. Ricardo Moisés González Reza
Coordinación de Ingeniería en Alimentos

Mtro. Alan Olazábal Fenochio
Coordinación de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

Mtro. Juan Roberto Guerrero Agama
Coordinación de Ingeniería Agrícola

Mtra. Diana Fabiola Arce Zaragoza
Coordinación de Ingeniería Mecánica Eléctrica

I. Q. Guillermo Martínez Morua
Coordinación de Ingeniería Química

Dr. Gilberto García Salazar
Coordinación de Tecnología

Ing. Alma Denisse Almazan Mendoza
Coordinación de Ingeniería Industrial

Ing. Marcelo Bastida Tapia
Coordinación de Ingeniería en
Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica

Mtra. Rosa María Olvera Medina
Coordinación de Contaduría

Lic. Ivonne Yadhira Flores Benítez
Coordinación de Administración

Mtra. Maricela Lara Martínez
Coordinación de Informática

Mtro. Ricardo Alberto Salas Zamudio
Coordinación de Diseño y
Comunicación Visual

Mtra. Sandra Verónica Reséndiz Olvera
Coordinación de la Licenciatura en
Diseño y Comunicación Visual A Distancia

Lic. Claudia Vanessa Joachin Bolaños
Coordinadora de Comunicación
y Extensión Universitaria



CONSEJO TÉCNICO (2022-2026)

Dr. Hugo Ramírez Álvarez
Secretario del H. Consejo Técnico

Departamento de Ciencias Administrativas

Dr. Carlos Matías Armas
Propietario

Mtra. Isabel Ortega Mondragón
Suplente

Departamento de Ciencias Agrícolas

Dr. Gustavo Mercado Mancera
Propietario

Dr. Joob Anastacio Zaragoza Esparza
Suplente

Departamento de Ciencias Biológicas

Dr. Misael Rubén Oliver González
Propietario

Mtra. María Eugenia Rosalía Posada Galarza
Suplente

Departamento de Ciencias Pecuarias

Mtro. Enrique Flores Gasca
Propietario

Mtro. Felipe De Jesús Cortés Delgadillo
Suplente

Departamento de Ciencias Químicas

Dr. Fernando Ortega Jiménez
Propietario

I.Q. Rafael Sampere Morales
Suplente

Departamento de Ciencias Sociales

Dr. Joaquín Flores Paredes
Propietario

Lic. Arturo Vidal Viñas Huicochea
Suplente

Departamento de Diseño y Comunicación Visual

Lic. Blanca Miriam Granados Acosta
Propietaria

Departamento de Física

Dr. Pedro Guzmán Tinajero
Propietario

Dr. Ramón Osorio Galicia
Suplente

Departamento de Ingeniería

Ing. Jorge Ramírez Rodríguez
Propietario

Dr. Victor Hugo Hernández Gómez
Suplente

Departamento de Ingeniería y Tecnología

Dra. María Elena Vargas Ugalde
Propietaria

Dr. José Juan Escobar Chávez
Suplente

Departamento de Matemáticas

Dr. Armando Aguilar Márquez
Propietario

Dr. Omar García León
Suplente



Representantes de Técnicos Académicos

Ing. Jesús Moisés Hernández Duarte
Propietario

Dr. Roberto Díaz Torres
Suplente

Consejeros Técnicos Alumnos (2022 – 2024)

Est. Miguel Ángel Salas Rivera
Propietario

Est. Estefanny Diana Quiroz León
Suplente

Est. Karla Medina González
Propietaria

Est. Jennifer Arely Jiménez Ramírez
Suplente

Consejeros Universitarios Representantes de Profesores (2022-2026)

Dr. José Juan Contreras Espinosa
Propietario

Consejeros Universitarios Representantes de Alumnos (2022-2024)

Est. Ofelia Cecilia Alpuche Hernández
Propietaria

Est. Braulio Luis Arturo Mora Hernández
Suplente

Agradecemos la colaboración para la integración del Plan de Desarrollo de la
FES Cuautitlán para el periodo 2021-2025 de:

IA. Alfredo Álvarez Cárdenas/Lic. Jaime Jiménez Cruz/Dra. Susana Elisa Mendoza Elvira/ IA. Laura Margarita Cortázar Figueroa/Mtro. Luis Rubén Martínez Ortega/Dr. Benjamín Velasco Bejarano/Dra. Claudia Idalid García Betanzos/Lic. Miriam Talía López Díaz/Dra. María de los Ángeles Cornejo Villegas/Mtro. Luis Alejandro Talavera Gómez/Mtra. Claudia Berenice Rocha Cuevas/Mtra. Rosa Guadalupe Valadez Olguín/Dra. Alma Guadalupe Vázquez Durán/Lic. Claudia Vanessa Joachin Bolaños/Lic. Edgar Omar Ordóñez Galindo/Dra. María Guadalupe Calderón Martínez/Lic. Iván Nuñez Consuelos/Mtra. Gabriela Sarahí Vargas López/IA. Dulce María Oliver Hernández/Dr. Víctor Manuel Zendejas Buitrón/Lic. Nubia Pablo Tirado/MVZ. Rogelio Barroso Ramos/Dra. María del Carmen Valderrama Bravo/Jesús Alejandro Villegas Gregorio/QFB. Lourdes Aguilera Arreola/Mtra. Mónica Monserrat Carranza Jiménez/Mtro. Ignacio Olvera Rodríguez/Mtro. Miguel Ángel Moreno Contreras/Lic. Flavio Martín Lomelí Montiel/Psic. Gerardo Ismael Ramírez Godínez/ Med. Diana Ivonne González Lara/Lic. Oscar Alfonso Orduño Yáñez/Lic. María Patricia Javier Pérez/IQ. Carlos Orozco Hernández/M. en C. Gerardo Arcila López Tello/Dr. José Guillermo Penieres Carrillo/Dra. Elizabeth Piñón Segundo/Ing. Fernando Ortiz Salgado/Mtro. Omar Salvador Flores/Dr. Ignacio Rivera Cruz/M. en C. Aldo Vigueras García/Dr. Edgar Osvaldo Archundia Gutiérrez/Ing. Ángel Rueda Ángeles/M. en C. Pedro López Fajardo/Dr. Jorge Altamira Ibarra/M. en C. Alan Olazábal Fenochio y a todos aquellos miembros de la comunidad que con su labor diaria hacen posible este Plan de Desarrollo.





Índice

PRESENTACIÓN	13
ANTECEDENTES	15
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	16
Misión	16
Visión	16
Principios y Valores de la Facultad	17
DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD	18
Organización y administración	18
Administración	22
Docencia	23
Posgrado e Investigación	25
Egresados y Titulación	26
Fortalecimiento del alumnado	26
Becas para estudiantes	27
Movilidad estudiantil	27
Programas de tutorías	27
Infraestructura	27
Estado financiero y económico	29
El entorno	30
Gestión de calidad	30

PLAN DE DESARROLLO FES CUAUTITLÁN 2021-2025	31
Instrumentación, seguimiento y evaluación	32
EJE ESTRATÉGICO 1	
FORTELECIMIENTO ACADÉMICO	35
Programa 1.1 Personal docente de calidad y actualizado	37
Programa 1.2 Estabilidad laboral con enfoque de género	40
EJE ESTRATÉGICO 2	
FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	41
Programa 2.1 Cultura	43
Programa 2.2 Actividades deportivas	45
Programa 2.3 Orientación psicológica	47
Programa 2.4 Promoción de la salud	48
Programa 2.5 Becas y Movilidad	49
Programa 2.6 Servicio Social	50
Programa 2.7 Idiomas	52
Programa 2.8 Titulación	53
Programa 2.9 Educación continua	55
Programa 2.10 Seguridad interna y externa	56
EJE ESTRATÉGICO 3	
POSGRADO E INVESTIGACIÓN	57
Programa 3.1 Fomento y fortalecimiento a la investigación	59
Programa 3.2 Posgrado de calidad	65
EJE ESTRATÉGICO 4	
FORTELECIMIENTO DE LA DOCENCIA	69
Programa 4.1 Planes y Programas de estudio	71
Programa 4.2 Acreditación de programas educativos	74
Programa 4.3 Formación Integral	76
Programa 4.4 Fortalecimiento al Programa Institucional de Tutoría	78
Programa 4.5 Consolidación del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA)	81
Programa 4. 6 Apoyo a la práctica docente	82
EJE ESTRATÉGICO 5	
COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN	85
Programa 5.1 Imagen institucional	87
Programa 5.2 Vinculación	91
Programa 5.3 Incubación de empresas	93
Programa 5.4 Bolsa de trabajo	94
Programa 5.5 Prácticas profesionales	95



EJE ESTRATÉGICO 6**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

97

Programa 6.1 Fortalecimiento de los servicios administrativos

99

Programa 6.2 Recursos financieros

102

Programa 6.3 Mantenimiento de la infraestructura

104

EJE TRANSVERSAL 1**GESTIÓN INSTITUCIONAL ANTE EL SARS-Cov-2**

107

Programa Transversal 1.1 Vida universitaria en ambiente sanitario seguro

109

EJE TRANSVERSAL 2**MODELO EDUCATIVO HÍBRIDO (EDUCACIÓN A DISTANCIA)**

111

Programa Transversal 2.1 Modelo educativo híbrido

113

EJE TRANSVERSAL 3**COMUNIDAD UNIVERSITARIA IGUALITARIA, CON VALORES**

115

Programa Transversal 3.1 Comunidad incluyente con igualdad de género

117

EJE TRANSVERSAL 4**SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA**

119

Programa Transversal 4.1 FES Cuautitlán sustentable

121

CONSIDERACIONES FINALES

125





Presentación

Con base en el Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, artículo octavo, presento el Plan de Desarrollo (PD) de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), propuesto para el periodo 2021-2025. Este PD se deriva del Plan de Trabajo expuesto a la Honorable Junta de Gobierno de la UNAM para dirigir la FES Cuautitlán.

En este documento se integran los comentarios de la comunidad académica, administrativa y estudiantil que conforma esta Facultad, con la finalidad de mejorar la vida académica e institucional de la misma, siempre fundamentado en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (PDI-UNAM) para el periodo 2019-2023 presentado por el Sr. Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers.

El PD que aquí se presenta, considera las funciones sustantivas de la UNAM: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura como ejes

rectores de génesis, por lo que se encuentra estructurado con seis ejes estratégicos vinculados con el PDI-UNAM. En cada uno de ellos, se proponen programas que relacionan las actividades y estrategias encaminadas a lograr un óptimo desarrollo de la Facultad; así mismo se presentan cuatro ejes transversales los cuales permearán en la vida institucional de la Facultad. Es importante destacar que estos ejes y programas se relacionan entre sí con diferentes áreas de la Facultad, lo que lo hace plural, incluyente y multidisciplinario.

Desde la óptica de esta administración, el PD permitirá hacer frente a las nuevas circunstancias que se presentan después de la pandemia, así mismo contribuirá a reconstruir la vida académica y el sentido de pertenencia a la UNAM, que por estar trabajando de manera virtual se vio mermado.

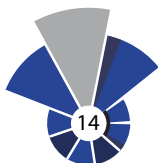
Sin lugar a dudas, este PD deberá ser revisado de manera continua a través de un ejercicio de autoevaluación por las diferentes áreas involucradas, que permita identificar el avance en el logro de sus objetivos y, en su caso, hacer los ajustes necesarios para lograrlos.

Es así, que el Plan de Desarrollo de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para el periodo 2021-2025, permitirá encaminar y dirigir las acciones de la comunidad universitaria para el logro de las funciones sustantivas, con un alto grado de excelencia, inclusión, equidad de género y compromiso social, lo que sin lugar a dudas posicionará a la FES Cuautitlán como un polo de desarrollo en la zona norte del área metropolitana del Valle de México.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dr. David Quintanar Guerrero

Director



ANTECEDENTES

Uno de los mayores retos que ha enfrentado la UNAM a lo largo de su historia, es el constante crecimiento de su matrícula estudiantil. A principios de la década de los setenta del siglo XX, las autoridades universitarias se dieron cuenta de que en unos cuantos años la matrícula casi se había duplicado: de 47 mil alumnos en 1967 pasó a 80 mil en 1972, ello dio pie para que el entonces rector Pablo González Casanova propusiera edificar nuevos espacios que cumplieran con objetivos y necesidades específicas en el área metropolitana.

Fue así como el 22 de abril de 1974, el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, inauguró la primera Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) en el municipio de Cuautitlán Izcalli. La ENEP fue la primera unidad multidisciplinaria construida fuera de Ciudad Universitaria, con ella la Máxima Casa de Estudios del país inició su plan de descentralización de Ciudad Universitaria, para atender la importante demanda educativa que ya existía en esa fecha.

Dos meses antes, el 19 de febrero, el H. Consejo Universitario había aprobado su creación y establecido que sería independiente, tanto académica como administrativamente, de cualquiera de las demás escuelas y que estaría regida por la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM.

Así, con una plantilla de alrededor de 3 mil 450 alumnos de primer ingreso: 600 de Administración, 700 de Derecho, 500 de Ingeniería Civil, 250 de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 1,100 de Odontología y 300 de Química, la entonces ENEP Cuautitlán inició actividades en los Campos Uno, Dos y Tres, bajo la dirección del doctor Jesús Guzmán García. Su infraestructura era escasa, constaba de 89 aulas, 56 laboratorios, 12 talleres, 26 cubículos, tres bibliotecas (una para cada campus) y un auditorio, pero el desafío de posicionarla como una escuela perteneciente a la Universidad Nacional fue aún mayor.

En 1976 se creó la carrera de Ingeniería Agrícola y en 1977, la de Ingeniería en Alimentos, con lo cual se amplió la oferta educativa de la institución. Desde ese mismo año, la FES Cuautitlán contó con una oferta de maestrías y especialidades en el ámbito veterinario, en asociación con INIFAP de la SAGARPA y en el área de la química, fiel reflejo del potencial académico que se tenía desde los inicios de la dependencia. Un evento importante, motivo de orgullo, ocurrió en 1980, a seis años de fundada la ENEP, con la creación y aprobación del programa de Doctorado en Microbiología por parte del H. Consejo Universitario, por lo que el 22 de julio de ese año se otorgó el nivel de Facultad.

En 1983, la infraestructura se incrementó con la edificación del Campo Cuatro en el antiguo Rancho Almaraz, que fue adquirido gracias a la venta de los campos Dos y Tres. Tal



acontecimiento, permitió ofrecer más herramientas de profesionalización a los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola e Ingeniería en Alimentos.

Tras años de historias, sismos, paros, amenazas de bomba, éxitos, logros y hasta una pandemia, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se ha consolidado como una institución sólida que después de 48 años de existencia continúa cumpliendo con su misión universitaria: contribuir a la solución de los problemas sociales a través del desarrollo científico y tecnológico, siendo una de las mejores opciones educativas de la zona norte del área metropolitana del Valle de México. La FES Cuautitlán ha tenido un vertiginoso crecimiento, pues es la única entidad universitaria que tiene participación en los Cuatro Consejos Académicos de Área: de las Humanidades y de las Artes, de las Ciencias Sociales, de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías y de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, un hecho que fortalece su cualidad multidisciplinaria, otorgándole gran riqueza en cuanto a la academia, investigación y generación del conocimiento.

Actualmente, dentro de sus instalaciones se imparten 16 licenciaturas presenciales y una a distancia, algunas de ellas son licenciaturas únicas en la UNAM como Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Alimentos, Bioquímica Diagnóstica, Farmacia, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Química Industrial e Ingeniería Mecánica Eléctrica.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

La filosofía institucional da un sentido de identidad y de carácter propio y distintivo respecto a otras universidades; establecen los valores esenciales que habrán de ser observados por la comunidad en conjunto para el logro de fines educativos y unifica criterios de acción transversal que incidan en cada proyecto y programa propuesto. En conjunto, son principios rectores que permitirán normar y dirigir el presente y el futuro de la Facultad.

Misión

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es una entidad académica descentralizada de la Universidad Nacional Autónoma de México, organizada de forma matricial y departamental que forma profesionistas de licenciatura y posgrado con un alto nivel académico, con estricto rigor científico, valores éticos, que promueve el liderazgo y la innovación, además de ser una entidad socialmente responsable.

Visión

Ser una Facultad líder en la formación de profesionales de alta competitividad académica, de excelencia en su producción científica, con un enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario en todas las áreas del conocimiento, además de ser un



referente en la zona norte del área metropolitana del Valle de México, así como a nivel internacional por la calidad de sus programas académicos acreditados, con énfasis en la responsabilidad social e igualdad de género; además, que coadyuvan al mejoramiento de su entorno, al desarrollo científico, tecnológico, socioeconómico y sostenible de la sociedad.

Principios y Valores de la Facultad

La FES Cuautitlán, a través de sus funciones sustantivas, promueve y fortalece el alcance de los valores que conforman una sociedad humanista entre los que se encuentran: la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad, el respeto al ambiente, el respeto y empatía con los demás en sus formas de pensar, de actuar y de expresión y la ética profesional.

- Identidad y sentido de pertenencia a la FES Cuautitlán y a la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tolerancia e Inclusión de todas las formas de pensar, que permita una sana convivencia universitaria.
- Objetividad e Imparcialidad en las actividades de evaluación de los estudiantes, del personal académico, así como de los trabajadores y administrativos.
- Responsabilidad y profesionalismo, como ejes rectores de todas y cada una de las actividades encomendadas a la Facultad, sin olvidar el compromiso social que se tiene y el respeto a la naturaleza.
- Respeto en todo momento de la Legislación Universitaria, así como de las disposiciones aplicables para una mejor convivencia universitaria.
- Pluralidad como una forma de vida académica, donde todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria es atendido, respetados sus derechos y libertades, limitando la discriminación y reconociendo la dignidad del otro.
- Ética como forma de conducta que debe regir en todas las actividades de la vida universitaria de la Facultad y que sirva de ejemplo a la sociedad.
- Honestidad e Integridad que permita realizar de manera transparente todas y cada una de las actividades que le son confiadas a la comunidad universitaria por la Facultad.



Diagnóstico de la Facultad

Organización y administración

Debido a su localización geográfica y a su compromiso educativo, de investigación y de difusión de la cultura, la FES Cuautitlán debe de solucionar varios retos y convertirse en polo de desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México en la región norte de la zona conurbada. La Facultad, al igual que las otras unidades multidisciplinarias, debe de evolucionar de manera constante a las necesidades de su ámbito, impactándolo de manera positiva y superando cualquier adversidad.

El total de alumnos inscritos en las diferentes licenciaturas que se imparten en la FES Cuautitlán en el semestre 2022-1 fue de 15,698, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Alumnos inscritos

Carrera	Mujeres	Hombres	Total
Administración	901	901	1,802
Bioquímica Diagnóstica	656	342	998
Contaduría	840	1,032	1,872
Diseño y Comunicación Visual	372	184	556
Diseño y Comunicación Visual a distancia	678	385	1063
Farmacia	302	176	478
Informática	91	424	515
Ingeniería Agrícola	244	236	480
Ingeniería en Alimentos	474	336	810
Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica	100	653	753
Ingeniería Industrial	136	355	491
Ingeniería Mecánica Eléctrica	124	890	1,014
Ingeniería Química	250	353	603
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1,889	1,185	3,074
Química	336	432	768
Química Industrial	171	214	385
Tecnología	8	28	36

*Datos al 28 de junio de 2022



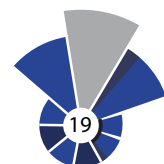
Respecto del personal docente, es necesario y obligado promover la consolidación, estabilización y crecimiento académico de nuestra planta docente, considerando que su renovación y desarrollo son de suma importancia en la motivación del personal y una forma de llevar a cabo procesos de actualización en las diferentes áreas del conocimiento.

Distribución del personal académico en relación con su categoría

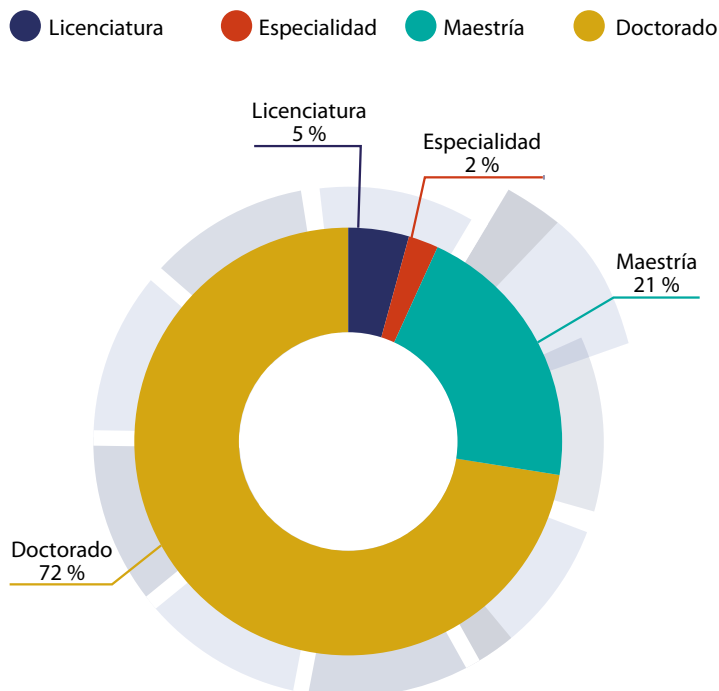
Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Ayudante de profesor	42	48	90
Profesor de asignatura	561	634	1,195
Profesor de carrera	79	139	218
Técnico Académico	30	49	79
Investigador	0	1	1
	712	871	1583
Total porcentaje	45 %	55 %	100 %

*Datos al 28 de junio de 2022

Es importante señalar que solo el 13.7% de nuestros docentes son profesores de carrera, por lo que resulta necesario implementar un programa de estabilización, que tenga impacto en otras áreas del quehacer universitario como son la investigación, promoción y diversificación de actividades multi e interdisciplinarias de nuestra Facultad. El incremento y la estabilización de la planta docente deberá siempre regirse por la Legislación Universitaria y de acuerdo a la disponibilidad de recursos autorización por el área correspondiente y sin embargo, se deberán tomar en consideración los esfuerzos que realizan los profesores de asignatura para capacitarse e incrementar su conocimiento al obtener un grado académico de maestría, doctorado o en algunos casos hasta posdoctorado tanto a nivel nacional como internacional, por lo que su estabilidad laboral tendría un impacto importante en la docencia y la investigación.



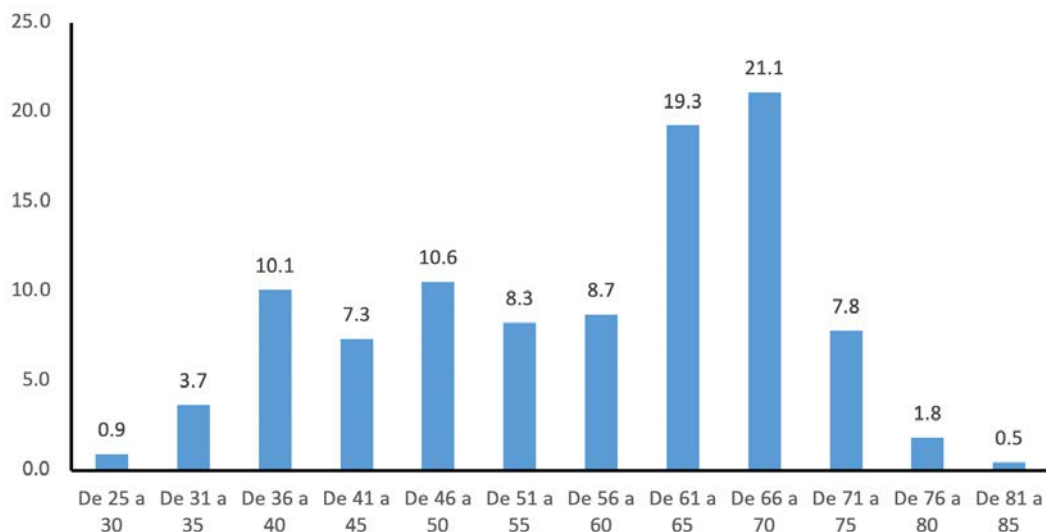
GRADO ACADÉMICO DE LOS PROFESORES DE CARRERA



*Datos al 28 de junio de 2022

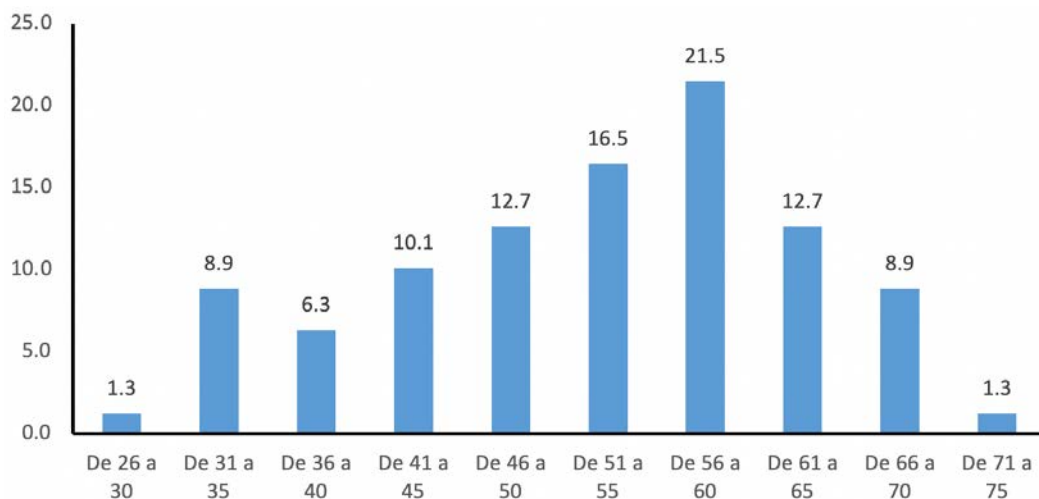
El aumentar las plazas de carrera contribuiría a incrementar la investigación en las áreas existentes, así como a crear nuevas líneas de investigación, acordes con las tendencias y requerimientos actuales logrando con ello el desarrollo de los posgrados impartidos actualmente en nuestra Facultad que, como consecuencia promoverían la generación de proyectos de colaboración con el sector productivo del entorno inmediato.

RANGO DE EDAD DE LOS PROFESORES DE CARRERA (porcentaje)



*Datos al 28 de junio de 2022

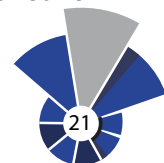
RANGO DE EDAD DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS (porcentaje)



*Datos al 28 de junio de 2022

Las y los profesores de asignatura representan el 76.42%, de toda la planta docente, por lo que la mayor parte de las asignaturas a nivel licenciatura, son impartidas por estos; lo que representa una debilidad ya que gran parte del profesorado no cuenta con una definitividad en la FES Cuautitlán; más grave aún es el hecho de que deben impartir diferentes asignaturas semestre a semestre, lo que debilita en gran medida el quehacer docente; además muchas veces estas asignaturas no están relacionadas por lo que no se permite que el personal académico adquiera experiencia y capacitación en un área específica del conocimiento, limitando así su crecimiento y actualización. Adicionalmente, en nuestra Facultad existe personal académico que ha impartido clases por más de diez años y no ha tenido una oportunidad para alcanzar una estabilidad laboral.

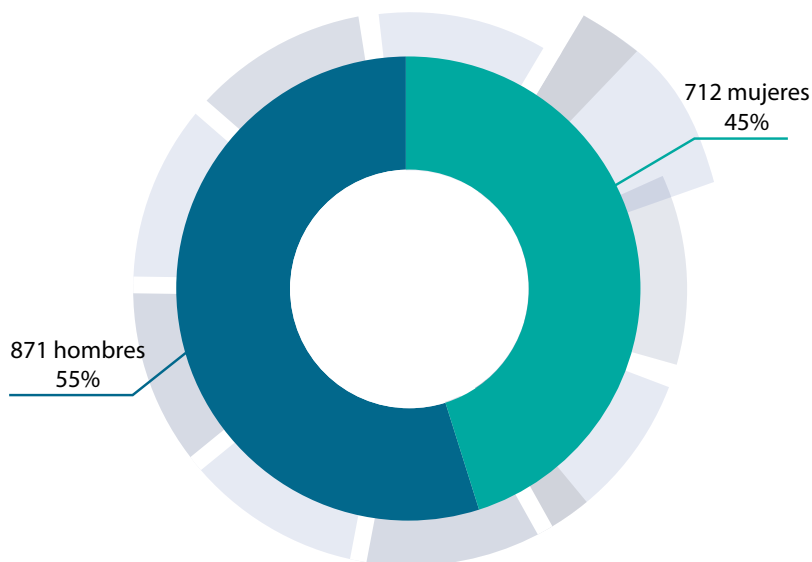
Las y los técnicos académicos conforman el 4.5% del personal académico de la FES Cuautitlán; requieren una actualización continua en el manejo de equipos y desarrollo de técnicas especializadas, con la finalidad de cumplir con sus funciones. Además, al ser un apoyo para las áreas de docencia e investigación necesitan capacitarse en temas específicos con la finalidad de lograr un vínculo exitoso entre ellas. En este mismo sentido, se debe de apuntalar las áreas de investigación que fortalecen el quehacer académico de nuestra Facultad, de tal manera que sea posible mantenerlas a la vanguardia. Adicionalmente, es importante considerar en este punto, que la Facultad debe de ofrecer las condiciones necesarias para que profesores jóvenes que se han formado internamente, se incorporen al quehacer académico y de investigación, siempre bajo los lineamientos que para tal caso la Universidad Nacional Autónoma de México disponga. Es importante señalar, que las y los docentes deben tener siempre presentes los principios fundamentales de la UNAM basados en la libertad de cátedra, la justicia social, la equidad, la creatividad y el liderazgo, actividades de actualización relacionadas con estos principios deben ser constantemente implementadas.



Distribución del personal académico en relación con el género

Respecto de la distribución por género del personal académico, se observa que la diferencia entre ellos es baja, por lo que es necesario continuar trabajando para que prevalezca este equilibrio, lo que permitirá tener una equidad de género entre el personal académico.

PERSONAL ACADÉMICO POR GÉNERO



*Datos al 28 de junio de 2022

Administración

En cuanto a la gestión administrativa y operativa de la FES Cuautitlán, es necesaria la modernización de las áreas administrativas mediante parámetros de calidad enfocados al mejoramiento de la atención, evitar duplicidad de funciones, obtención de recursos y asesoramiento continuo sobre la adquisición de bienes, materiales y reactivos que permitan al profesorado llevar de mejor manera su actividad docente, disminuyendo los trámites para la adquisición de los diferentes rubros y evitando prácticas inoperantes.

Se requiere aplicar puntualmente los lineamientos de certificación de organismos nacionales e internacionales, la implementación de éstos permite mejorar y armonizar la relación y la comunicación entre los diferentes participantes. Aunado a lo anterior, es claro que la estructura organizacional y las funciones actuales necesitan ser revisadas y adecuadas a la realidad actual, para que, de ser el caso, se creen nuevos puestos y se

supriman otros innecesarios, en la medida que se requiera. Considerando este escenario, se requiere generar un nuevo organigrama que permita descentralizar actividades, armonizar la estructura administrativa, definir claramente las funciones de cada una de las posiciones para evitar duplicidades y optimizar los recursos humanos con los que cuenta la Facultad. Así mismo, es fundamental mejorar las condiciones de trabajo de los miembros de nuestros tres campos, de manera que realicen sus actividades bajo un marco normativo claro, en donde en todo momento la igualdad y equidad sean observadas impactando así en una mejor toma de decisiones. Es muy importante motivar al personal administrativo mediante el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas que se traduzcan en una atención eficaz y eficiente.

La pandemia puso de manifiesto algunas deficiencias de los sistemas administrativos y aunque varios aspectos han sido corregidos, en este periodo resulta evidente que es necesario fortalecer y consolidar estas actividades de manera virtual o híbrida. En particular el desarrollo de mejores plataformas para dar seguimiento y coordinar adecuadamente las actividades a distancia.

Por otro lado, una apropiada coordinación con los sindicatos permitirá el avance de la Facultad en un ambiente propicio. Adicionalmente, se requiere modernizar las actividades administrativas mediante el uso de más herramientas electrónicas de manera interactiva y eficaz, así como evaluar las necesidades de formación continua del recurso humano administrativo utilizando la gestión por resultados. Este incremento de la productividad, debe estar ligado a la optimización de los recursos, así como a la reducción del gasto corriente, para lo cual se impulsará la digitalización y la armonización de los procesos de manera electrónica, evitando en todo momento el uso de papel.

Finalmente, teniendo en cuenta los eventos actuales, es prioritario revisar y generar un nuevo plan de desastres avalado por la UNAM, que esté adaptado a las condiciones específicas de la FES Cuautitlán.

Docencia

Durante estos 48 años de vida académica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la docencia ha sido la función principal de las actividades realizadas; en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, la Facultad lleva a cabo de manera continua la actualización y la acreditación de los programas y planes de estudios por consejos acreditadores.

Actualmente las licenciaturas de Administración y Contaduría iniciaron el proceso de acreditación, mientras que las licenciaturas en Informática, Química, Química Industrial, Farmacia, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Bioquímica Diagnóstica, Tecnología, Inge-

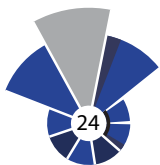


niería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Diseño y Comunicación Visual (escolarizado) e Ingeniería Agrícola continúan los trabajos de reacreditación o acreditación. Resulta evidente que hay un rezago en la revisión de los programas y planes de estudio, los cuales requieren adaptar las asignaturas y seriaciones a la modernidad y necesidades actuales. Gran parte de las licenciaturas que se ofertan, requieren de urgente actualización, ya que han pasado más de cinco años desde su última versión lo que hace necesario un análisis del entorno y cuestionamientos sobre los requerimientos del mercado laboral con la finalidad de adaptarse a las nuevas necesidades del entorno, sobre todo en esta etapa post pandemia en donde hubo cambios considerables para el manejo de información y adquisición de conocimiento, los cuales seguramente tendrán influencia en la forma de enseñanza y aprendizaje de los próximos años.

Los procesos de acreditación se llevan a cabo continuamente por lo que la FES Cuautitlán deberá adelantarse a este hecho y contar con las estrategias y alternativas necesarias para la implementación de nuevas formas de enseñanza acordes con los tipos de carreras que se imparten, considerando que una buena parte de ellas corresponde al campo experimental. Además, se debe considerar la actualización de planes y programas de estudios y un monitoreo continuo de su funcionamiento e implementación y tomar en cuenta los comentarios de los participantes involucrados ya que denotan áreas de oportunidad y mejora para el perfeccionamiento de la calidad educativa; finalmente, se buscará propiciar la vinculación de las licenciaturas con las necesidades profesionales regionales y nacionales que faciliten la contratación de nuestros futuros egresados.

Como consecuencia de la contingencia sanitaria por COVID-19, los procesos de enseñanza a nivel licenciatura y posgrado pusieron de manifiesto la necesidad de capacitación de los académicos, ya que, el paso acelerado de la docencia presencial a la virtual, evidenció diversas necesidades de actualización para el profesorado. De ahora en adelante será necesario hacer un diagnóstico continuo de las condiciones y necesidades de la práctica docente con la finalidad de estar preparados para impartir clases en ambas modalidades, tomando en cuenta la necesidad de certificaciones y acreditaciones para contar con personal capacitado para una modalidad de enseñanza híbrida y promover el desarrollo de licenciaturas a distancia. Las licenciaturas que pertenecen al área de ciencias sociales pueden ser ofertadas tanto de manera presencial como a distancia. Es importante señalar en este punto que las experiencias vividas durante la modalidad virtual, abrieron nuevas oportunidades de oferta de actividades y servicios, los cuales necesitan ser madurados y puestos en marcha en nuestra Facultad y en toda la UNAM.

Otra necesidad específica es la revisión de las licenciaturas que se imparten en la FES Cuautitlán y particularmente el caso de la Licenciatura en Farmacia, la cual debe ser profundamente examinada considerando su carencia de identidad en el ámbito laboral y



la pérdida de fortaleza con respecto a su predecesora la licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, que al ser aún impartida en otras entidades de la UNAM resta campo de acción, promoción y posicionamiento a los egresados.

Con respecto al perfil profesional de los egresados, un aspecto comentado continuamente en foros de discusión, es la necesidad de incluir obligatoriamente el idioma inglés para fomentar la movilidad internacional, incentivar el uso del acervo digital de la UNAM y de herramientas computacionales; estos aspectos no están considerados en los contenidos actuales de todas las licenciaturas.

Es importante conocer, cuales son las capacidades reales y la asimilación por el sector productivo de nuestros egresados, aunque algunos intentos están siendo realizados no se cuenta con indicadores y estrategias adecuadas para tener este seguimiento. Adicionalmente, se deben generar mecanismos de seguimiento de los egresados que permitan conocer las necesidades de las empresas contratantes, del entorno general y de los alumnos no titulados para que puedan optar por modalidades de titulación diversas como la opción de trabajo profesional o de diplomado.

A pesar de que desde 2016 nuestra Facultad y la UNAM han tomado en consideración los aspectos inherentes a la igualdad y equidad de género, los avances son aún precarios, requiriéndose cambios de actitud y aceptación de las capacidades de los diferentes géneros en la formación profesional que se tiene que seguir atendiendo desde el seno de nuestra entidad con actividades, cursos, talleres, simposios e inclusive asignaturas que deben incluirse en los planes de estudio relacionados con la ética e igualdad de género tal y como lo han implementado otras facultades. La impartición de estas actividades deberá de ser inmediata y obligatoria para todo el alumnado. Además, debe de considerarse que los profesores tomen al menos un curso obligatorio sobre igualdad y equidad de género en los procesos de enseñanza- aprendizaje. Por último, pero no menos importante, es la promoción del deporte y la extensión de la cultura, necesarias para el bienestar mental y físico, de tal forma que exista una continua oferta de cursos, talleres y programas en diversas áreas deportivas y artísticas promoviendo que los alumnos realicen estas actividades como una parte obligatoria en el proceso de formación durante los primeros semestres.

Posgrado e Investigación

Sin duda, la UNAM aporta el mayor número de maestros y doctores al país, así como de productos provenientes de investigación como artículos, participaciones en congresos y foros de toda índole, patentes, etc. Las actividades de este tipo intentan no solo sumar a estas estadísticas, sino impactar el entorno y contribuir a su crecimiento.



La FES Cuautitlán participa en nueve programas de posgrado lo que muestra su naturaleza multi e interdisciplinaria. Sin embargo, uno de los retos principales en este punto es incrementar el interés de nuestra comunidad y de instituciones educativas del entorno para realizar estudios de posgrados en nuestra Facultad, logrando así reactivar la investigación. También es indispensable incrementar la participación de los tutores en estos posgrados y aumentar la eficiencia terminal y titulación, los cuales son retos importantes para la Facultad.

Egresados y Titulación

Una de las problemáticas que dificulta el incremento en el egreso de las y los estudiantes de las diferentes licenciaturas es, sin duda el alto índice de reprobación de las asignaturas de tronco común, esto es propiciado por una falta de homogeneidad, por lo que será necesario el rediseño de asignaturas de bajo índice de aprobación, la que deberá ser revisada con la finalidad de modificar y adecuar las reglas de operación.

Igualmente, es necesario tomar acciones para incrementar la eficiencia de titulación a nivel licenciatura y posgrado. Los lineamientos para las opciones de titulación fueron recientemente modificados por el H. Consejo Técnico con la finalidad de promover e incrementar este rubro; sin embargo, será necesario hacer una mejora continua de estos procesos que permitan concluir la titulación en tiempos más cortos. También es importante aumentar la oferta de diplomados para todas las licenciaturas a través del Departamento de Educación Continua, con la idea que se promueva esta alternativa de titulación, sin dejar de ofrecer e incrementar las otras opciones.

Fortalecimiento del alumnado

Durante su formación, el alumnado deberá de recibir preparación sólida y suficiente para enfrentarse exitosamente a su inserción en el campo laboral. Para lograr este objetivo, es preciso un seguimiento continuo y detección de las necesidades docentes, administrativas y organizacionales que propicien la mejora continua y consolidación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

También, se debe continuar con la acreditación de laboratorios y crear otros que además de enriquecer la docencia puedan contribuir a generar recursos extraordinarios, mediante el desarrollo de pruebas específicas para el sector productivo del entorno inmediato. Adicionalmente, la certificación de las carreras por diferentes organismos externos, dará lugar a que sea posible contar con apoyos para la movilidad de estudiantes y profesores.



Becas para estudiantes

Gran parte del alumnado que asiste a nuestra Facultad tienen problemas económicos que incrementan el abandono, por lo que es necesario continuar y enriquecer los sistemas de becas y apoyos ofrecidos; será necesario impactar no solo en las becas alimenticias sino en otros rubros como mejorar las condiciones de transporte y seguridad que minan en gran medida las posibilidades de asistir a la Facultad. También se debe propiciar la obtención de otros tipos de becas para el fortalecimiento de estudios de licenciatura y otras becas específicas, como aquellas para madres solteras.

Movilidad estudiantil

Sin duda alguna, la movilidad estudiantil representa una forma efectiva para visualizar, aplicar y modificar los métodos de enseñanza y el contenido de asignaturas en las diferentes áreas del conocimiento. Esta permite enriquecer la formación académica de las y los estudiantes, por lo que es necesario continuar e incrementar los sistemas de becas a nivel licenciatura y posgrado de acuerdo con las políticas y planes institucionales. Además, es importante considerar que no toda la movilidad estudiantil tiene que ser necesariamente presencial, por lo que convenios con instituciones que consideren estas herramientas y tecnologías permitirían resolver problemas de espacio, tiempo y sobre todo de igualdad, dando oportunidad de participación a un mayor número de alumnas y alumnos.

Programas de tutorías

El quehacer universitario está enfocado principalmente a la docencia y gran parte de este se da para la licenciatura. Es en este nivel donde los programas de tutoría han dado adecuada respuesta a diversas necesidades académicas, integradoras del alumnado, por lo que su continuidad es muy importante. Además, debido a los cambios socioeconómicos y culturales que ha traído consigo un confinamiento tan largo, como inestabilidad emocional, problemas de socialización, etc., la orientación por un tutor permitirá identificar, canalizar y generar programas de readaptación que puedan contribuir a la disminución de la deserción escolar.

Infraestructura

La infraestructura actual de la FES Cuautitlán consta de 124 edificios con 247 aulas, 203 laboratorios de docencia e investigación, dos hospitales veterinarios, dos unidades de investigación multidisciplinaria, 33 salas de cómputo, dos unidades de seminarios, dos bibliotecas, todo ello localizados en los campos Uno y Cuatro y en el Centro de Asimilación Tecnológica (CAT). Aunque no puede ser considerado como muy antiguo, si requiere



urgentemente realizar mantenimiento y adecuaciones, debido a que han sido ocupadas para muy diversas actividades perdiéndose su esencia de uso original y generando zonas caóticas y poco seguras. Evidentemente la falta de mantenimiento durante el periodo de la pandemia incrementó esta problemática requiriéndose acciones correctivas inmediatas. Además, el crecimiento de carreras como Medicina Veterinaria y Zootecnia han dado lugar a la saturación de aulas e incremento de las necesidades de laboratorios y espacios asequibles para la realización de prácticas.

Se observan los siguientes problemas funcionales:

- Los servicios administrativos se encuentran dispersos por toda la Facultad.
- Varios espacios, en particular laboratorios, necesitan una mayor extensión de superficie considerando la actual demanda y el hacinamiento actual por el número de profesores que ocupan un solo laboratorio limitando su quehacer en investigación y formación de recursos humanos.
- Las áreas de actividades deportivas están totalmente deterioradas y por ende requieren atención, ya que la salud mental y física son importantes para el buen desempeño del personal y de los estudiantes.
- El flujo de personas es caótico.
- Las áreas de servicios están deterioradas.
- No existen sistemas de seguridad en varios edificios y en algunos casos son insuficientes considerando el flujo de personas.
- Los límites territoriales de los campus de la Facultad no están claramente delimitados.
- Las instalaciones de Querétaro (en el municipio El Márquez) están subutilizadas, pudiendo ser una alternativa real para la generación de recursos extraordinarios con un poco de inversión.
- Existe un desperdicio considerable de agua potable, aguas grises y pluviales, pudiendo estas últimas ser aprovechadas en el riego de jardines y reutilización para el funcionamiento de sanitarios.
- Las luminarias consumen una gran cantidad de energía eléctrica que pudiera ser generada de fuentes renovables y con esto reducir de manera considerable el presupuesto destinado para este fin.
- Los autobuses que dan servicio externo a los campos de la Facultad se encuentran deteriorados y no han logrado garantizar la seguridad de los alumnos en los trayectos.
- No se cuenta con una planta de tratamiento de agua para la Facultad.
- Falta de un programa para adquirir autobuses propios de la Facultad, que provean condiciones de seguridad a los estudiantes, desde los diferentes paraderos hacia los campus de la Facultad.
- Falta de espacios para actividades de Educación Continua, desde aulas que cuentan con equipos de cómputo para cursos, talleres y diplomados teórico prácticos del área Administrativa, Sociales y Humanidades; hasta laboratorios para actividades del áreas Químico-Biológicas.

Estado Financiero y Económico

En estos momentos el Estado de México vive una situación económica muy complicada, evidentemente esto se ve reflejado en el presupuesto asignado a la UNAM, el cual no ha tenido un aumento significativo considerando los incrementos generales que experimentamos en este lustro.

Evidentemente, una manifestación permanente de la mayoría de las entidades de la UNAM es la necesidad de aumentar el presupuesto asignado para realizar todas las actividades sustantivas encomendadas; la FES Cuautitlán no es la excepción. Aunado a una necesidad presupuestal mayor, el crecimiento exponencial de la matrícula en los últimos años, el hecho que muchas licenciaturas usan laboratorios, que las instalaciones requieren un mantenimiento continuo y las nuevas necesidades generadas por la pandemia, muestran una situación con grandes urgencias y marca una clara inequidad en relación con otras facultades.

La mayor parte de los recursos extraordinarios que se reciben son generados por el Departamento de Educación Continua que imparte 35 cursos, 15 talleres y 45 diplomados, Centro de Idiomas, el cual imparte siete lenguas: alemán, francés, inglés, italiano, náhuatl, portugués y ruso, así como por los servicios prestados por los Hospitales de Equinos y Pequeñas Especies. En menor grado por los servicios de cómputo y análisis instrumentales y químicos ofertados por diferentes laboratorios. Es necesario seguir incrementando las vías de obtención de recursos extraordinarios para lograr una autonomía económica.

Al respecto de este punto, se propone desarrollar un programa de difusión y promoción de los servicios y actividades que puede ofrecer la Facultad, así como incrementar la vinculación en los sectores productivos circundantes. Ligado a este tipo de interacción universidad-industria, es necesario generar unidades de análisis certificados que puedan otorgar el servicio de caracterización de partículas y sistemas dispersos, análisis de alimentos, cosméticos y formas farmacéuticas, desarrollo de piensos y cultivos en invernadero de alta eficiencia, lo cual es potencialmente posible considerando las licenciaturas impartidas en la FES Cuautitlán y algunos de los equipos ya disponibles.

Por otro lado, es necesario promover la extensión cultural y deportiva, punto que en los últimos años no ha sido aprovechado en función a las potencialidades que esta área pudiera tener. Remodelar las áreas deportivas es un aspecto importante para ofrecer estos servicios a la comunidad y evitar tener áreas ociosas. Como se mencionó, nuestra ubicación es un punto estratégico para desarrollo de eventos culturales que permitan que nuestra institución se posicione como un punto neurálgico en el desarrollo de las artes y cultura para los habitantes del entorno. Se propone la creación de un Centro Cultural UNAM-Norte, que permita difundir la cultura y la expresión de las artes entre nuestra comunidad y para el público en general.



Es necesaria la implementación de un sector administrativo que permita ubicar, diagnosticar, difundir y determinar los requerimientos particulares y vincularlos con el área correspondiente en nuestra Facultad, de esta manera se generarían las estrategias pertinentes para vincular diferentes actividades de colaboración incluyendo, no solo proyectos de vinculación sino visitas guiadas, prácticas profesionales, etc. que sean benéficas para ambas partes. Esta vinculación alumnos y profesores con el sector industrial es muy importante para promover el enriquecimiento, la retroalimentación y la actualización de los planes y programas de estudio y al mismo tiempo incentivar el desarrollo de habilidades e incorporación de conocimientos a los procesos educativos apoyados en competencias.

El entorno

Respecto al entorno, se tienen dos polos totalmente opuestos: por un lado, se tiene un ámbito desfavorable caracterizado por vialidades deterioradas, flujo de tránsito saturado en Campo Uno y Campo Cuatro principalmente, exceso de tráfico pesado y serios problemas de seguridad y de control de establecimientos con venta de alcohol muy cercanos a las instalaciones; además, problemas de suministro de agua, recolección de basura y una seria dificultad para gestionar actividades con el gobierno municipal. Por otro lado, se presentan varias áreas de oportunidad con diferentes industrias instaladas en un entorno cercano y que requiere de diferentes apoyos ligados a las licenciaturas impartidas en la FES Cuautitlán, lo podría hacer crecer y posicionar a la Facultad.

Gestión de calidad

Una necesidad actual de los centros educativos es mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y asegurar un alto grado de excelencia. En este sentido, la FESC cuenta desde 2006 con un Programa de Certificación, cuyo propósito es mejorar los niveles de satisfacción de la comunidad estudiantil y académica. Los resultados han sido buenos con 101 laboratorios y procesos certificados ante la entidad certificadora, Certificación Mexicana S.C.; no obstante, es de vital importancia continuar con las labores de certificación sobre todo en aquellos laboratorios donde existe la potencialidad de dar servicios a la industria.





PLAN DE DESARROLLO FES CUAUTITLÁN 2021-2025

El Plan de Desarrollo (PD) de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán 2021-2025, está diseñado para ser la guía de las acciones emprendidas por esta administración, así como de todas las áreas involucradas, con la finalidad de sumar esfuerzos, tanto humanos como económicos, para mejorar sustancialmente la vida universitaria dentro de la Facultad.

La elaboración del PD se realizó a través de:

- a)** Un análisis de la situación actual que prevalece en la Facultad, al momento de tomar la administración.
- b)** Propuesta de las actividades y metas que se pretenden alcanzar en cada uno de los rubros que tienen un impacto directo en las actividades sustantivas de la UNAM y por ende de la Facultad: docencia, investigación y difusión de la cultura, así como de los indicadores de cumplimiento de cada uno de ellos.

c) Una encuesta en línea realizada a los miembros de la comunidad de la FES Cuautitlán, con la intención de recabar todas y cada una de las necesidades que de alguna manera u otra están limitando el desarrollo de la Facultad.

En este sentido y después de aplicar la metodología antes descrita, se identificaron los siguientes ejes estratégicos, los cuales se analizarán de manera independiente y detallada. Es importante mencionar que todos los ejes planteados, así como las acciones y metas propuestas para su cumplimiento, están en línea con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, propuesto por el Rector de la UNAM el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers.

En este mismo análisis se detectaron de manera coincidente algunos ejes transversales que deben de permear en todas y cada una de las actividades de la vida universitaria de la Facultad; independientemente de la actividad que se realice, estos ejes deben dar sentido al quehacer universitario, no solo en la Facultad sino también en la UNAM.

Instrumentación, seguimiento y evaluación

El plan de desarrollo para el periodo 2021-2025, fue integrado por las actividades, estrategias y metas, que cada una de las secretarías, coordinaciones, unidades, Centros, Comisiones y departamentos académicos que integran la Facultad, han planteado para fortalecer y en su caso resolver situaciones que limitan el desarrollo de la vida universitaria. La forma de evaluar el cumplimiento de las metas planteadas es a través de indicadores que permiten verificar, si las acciones y estrategias propuestas están teniendo efecto, así como permite determinar, si factores internos o externos están teniendo un impacto negativo en su cumplimiento. El plan de desarrollo es un instrumento flexible y dinámico que se puede ajustar de acuerdo a los resultados que se van generando después de la observancia del mismo, por lo que, la evaluación constante de los indicadores de cumplimiento por parte de la Dirección, debe de permitir hacer ajustes en las actividades y estrategias propuestas originalmente para el cumplimiento de los objetivos estratégicos siempre orientados a mejorar la realidad institucional.

Por lo que, las evaluaciones se llevarán a cabo semestralmente con cada una de las áreas involucradas, para verificar el grado de avance y cumplimiento de las metas originalmente planteadas. El responsable de cada área presentará los resultados de un ejercicio de auto evaluación, así como presentará las acciones y estrategias a implementar en el caso de que no se tenga un adecuado cumplimiento de las metas. La información presentada por las diferentes áreas que integran el plan de desarrollo, permitirá integrar los informes parciales y finales de la Dirección.

**EJES ESTRATÉGICOS**

- | | |
|--|--|
| 1 FORTEALECIMIENTO ACADÉMICO | 4 FORTEALECIMIENTO DE LA DOCENCIA |
| 2 FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE | 5 COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN |
| 3 POSGRADO E INVESTIGACIÓN | 6 GESTIÓN ADMINISTRATIVA |

EJE TRANSVERSAL

- | | |
|----------|--|
| 1 | GESTIÓN INSTITUCIONAL ANTE EL SARS-Cov-2 |
| 2 | MODELO EDUCATIVO HÍBRIDO (EDUCACIÓN A DISTANCIA) |
| 3 | COMUNIDAD UNIVERSITARIA IGUALITARIA, CON VALORES |
| 4 | SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA |



EJE ESTRATÉGICO 1 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

Fecha de inicio y término:

Inicia el 17 de enero de 2022 y termina el 9 de diciembre de 2025.

Objetivo estratégico:

Fortalecer las capacidades del personal que integra la planta docente de la Facultad, a través de una constante evaluación de sus necesidades de actualización, así como de la estabilidad laboral de acuerdo con los alcances de la Facultad.

Objetivos particulares:

- Desarrollar las capacidades del personal docente de la Facultad, a través de una serie de programas que le permitan estar actualizados en las nuevas estrategias tecnológicas, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Incrementar la estabilidad laboral de profesoras y profesores de asignatura mediante un enfoque de género.

- Promover la renovación de la planta docente, a través de la identificación de necesidades en las diferentes áreas académicas y la gestión ante la autoridad para la generación de plazas de carrera.
- Incentivar la inclusión de un mayor número de laboratorios de investigación al Sistema de Gestión de la Calidad Corporativo de la FES Cuautitlán bajo la Norma ISO 9001-2015.
- Promover que un mayor número de académicas y académicos se integren al Sistema Nacional de Investigadores.

Al respecto se proponen los siguientes programas, así como las actividades y metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa 1.1 Personal docente de calidad y actualizado

Programa 1.2 Estabilidad laboral con enfoque de género

Es importante mencionar que cada uno de estos programas está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.





Programa 1.1 Personal docente de calidad y actualizado

Eje 1. Fortalecimiento académico

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Capacitación y actualización de la planta docente de acuerdo con procesos de autoevaluación encaminados a mejorar la calidad de la enseñanza.	Impulsar la formación académica en asignaturas prioritarias a los planes de estudio. Generar programas de capacitación, actualización e intercambio académico.	Porcentaje de académicos y académicos formados en asignaturas prioritarias, respecto al año anterior. Porcentaje de académicos y académicos participantes en los programas de capacitación, actualización e intercambio académico respecto del año anterior.	Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico. Jefes de Departamentos Académicos	Proyecto 3. 1. 5: Crear y poner en operación un centro de formación y profesionalización docente. Proyecto 3. 1. 10: Desarrollar un sistema único que permita el registro de informes del personal académico para fines de evaluación e información institucional.
Promover la movilidad e intercambio académico.	Participar en redes y alianzas estratégicas universitarias que faciliten el intercambio académico con instituciones educativas nacionales e internacionales.	Porcentaje de académicos y académicos participantes en programas de movilidad respecto del año anterior.	H. Consejo Técnico Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico.	Proyecto 3. 1. 4: Fortalecer los programas de intercambio académico y estancias posdoctorales en áreas estratégicas.

Fomentar la participación de las y los académicos en los proyectos de mejoramiento de la enseñanza.	Incrementar el número de académicos y académicas en proyectos PAPI-ME y PIAPIME	Total de académicos y académicas involucrados en proyectos PAPI-ME y PIAPIME.	Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico	Proyecto 3. 1. 9: Evaluar y fortalecer el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPI-ME).
Incentivar el uso de herramientas digitales en las actividades académicas.	Consolidar el uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y de las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP).	Total de académicos y académicas participando en talleres de capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), además de Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), respecto del año anterior. Total de académicos y académicas que emplean en sus clases Tecnologías de la Información y Comunicación y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento respecto del periodo anterior.	Secretaría General Departamento de Gestión del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia Educación Continua	Proyecto 2. 4. 1: Incrementar y diversificar la oferta de programas, cursos y actividades de educación continua de la UNAM, en las distintas modalidades de estudio y conforme a los estándares de calidad académica y pertinencia social, con el propósito de alcanzar una mayor cobertura a nivel nacional e internacional.
Promover entre los profesores la generación de material didáctico para el aprendizaje de las licenciaturas.	Contar con un repositorio de materiales didácticos propio de la FES Cuautitlán.	Porcentaje de avance en la implementación del repositorio.	Secretaría General Departamento de Gestión del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia	Proyecto 2.5.10: Acrecentar el acervo de materiales de apoyo al aprendizaje del sitio LEE. Proyecto 2.5.11 Ampliar la cobertura de la App Bibliotecas UNAM 2.0
Integrar un mayor número de evaluadores de los contenidos generados.	Consolidar el grupo de evaluadores de contenidos.	Total de materiales incluidos en el repositorio anualmente.		

Ampliar la cobertura de la App Bibliotecas UNAM 2.0 Promover entre la comunidad universitaria, el uso de la App Bibliotecas UNAM 2.0 Incrementar, el acervo, optimizar espacios, incrementar la seguridad, de la Biblioteca de la FES Cuautitlán.	Alcanzar un 40 % de cobertura de usuarios que emplean la App Bibliotecas UNAM 2.0 Colocar entre los 10 primeros lugares a nivel UNAM, el sistema de Bibliotecas de la FES Cuautitlán.	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria, que emplean la App Bibliotecas UNAM 2.0, respecto del total de la comunidad. Posición que tiene el sistema de Bibliotecas de la FES Cuautitlán a nivel de la UNAM, respecto del año anterior.	Secretaría General Coordinación de Bibliotecas y Hemerotecas.	Proyecto 2.5.11: Ampliar la cobertura de la App Bibliotecas UNAM 2.0
Estimular la consolidación y promoción de los profesores que están en el Sistema Nacional de Investigadores.	Consolidar la calidad del personal académico de la FES Cuautitlán, a través del apoyo y divulgación de la productividad académica.	Total de académicos y académicas investigadoras participantes en el SIN.	H. Consejo Técnico Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico	Proyecto 3. 2. 9: Fortalecer las políticas internas para que un mayor número de integrantes del personal académico ingrese al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
Promover la integración de laboratorios de investigación en el Sistema de Gestión de la Calidad Corporativo de la Facultad bajo la Norma ISO 9001-2015.	Incrementar en un 10 % el número de laboratorios certificados bajo la Norma ISO 9001-2015. Permanecer como la entidad académica de la UNAM con el mayor número de laboratorios certificados.	Total de laboratorios de investigación certificados. Indicador de la UNAM, respecto del total de laboratorios certificados.	Dirección Secretaría General Departamento de Certificación	Proyecto 1.6.10: Desarrollar indicadores de sustentabilidad en las entidades académicas y dependencias universitarias y generar mecanismos para su seguimiento.

Programa 1.2

Estabilidad laboral con enfoque de género



Eje 1. Fortalecimiento académico

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Estabilización laboral del profesorado de asignatura.	Incrementar en un 10 % el personal académico de asignatura con definitividad.	Porcentaje de profesores y profesoras definitivos en asignaturas, respecto del cuatrienio anterior.	H. Consejo Técnico Comisiones Dictaminadoras	Proyecto 3. 1. 11: Incrementar la transparencia en la publicación y difusión de los concursos de oposición y sus resultados.
Identificar las asignaturas en las que es procedente abrir concursos de oposición, para fortalecer la estabilidad laboral.		Porcentaje de asignaturas propuestas para ser cubiertas por concurso de oposición, respecto del cuatrienio anterior.		
Renovación de la planta docente de carrera.	Fomentar la renovación de la planta docente de carrera a través de los programas SIJA, y REVOL TC.	Total de plazas concursadas, respecto del cuatrienio anterior.	H. Consejo Técnico Dirección General de Asuntos del Personal Académico	Proyecto 3. 1. 12: Continuar con el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (REVOL TC) y con el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).



EJE ESTRATÉGICO 2 FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Fecha de inicio y término:

Inicia el 17 de enero de 2022 y termina el 9 de diciembre del 2025.

Objetivo estratégico:

Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Facultad a través de la oferta de actividades culturales, deportivas, de idiomas, atención psicológica, promoción de la salud, así como proveer diversos apoyos como servicio social, titulación, becas y movilidad, todo dentro de un ambiente seguro tanto dentro como en la zona aledaña a la Facultad, lo que sin lugar a dudas repercutirá de manera contundente en la formación de nuestros estudiantes.

Objetivos particulares:

- Ampliar los servicios otorgados por la Facultad, en beneficio de la formación integral de la comunidad estudiantil, en un marco de equidad de género.

- Fortalecer el área deportiva con un variado número de actividades, que le permitan al alumnado complementar su formación, así como prevenir enfermedades dentro de la universidad.
- Apoyar a las y los alumnos que requieran atención psicológica de calidad y en la cantidad necesaria en beneficio de su formación integral.
- Favorecer la inclusión de la comunidad estudiantil en los programas de servicio social, en pro del desarrollo de actividades científicas, sociales y culturales, que le permitan tener un enfoque de servicio a la sociedad.
- Contribuir en la formación académica del alumnado, mediante la oferta amplia y variada del estudio de idiomas adicionales que le permitan una rápida inserción laboral o continuar sus estudios de posgrado.
- Incentivar la inclusión de la comunidad estudiantil en grupos de trabajo a nivel nacional e internacional, mediante la oferta de becas de movilidad académica.
- Favorecer el proceso de titulación de las y los alumnos de la FES Cuautitlán, a través de procesos sencillos y ágiles, en cumplimiento de la normatividad aplicable en la UNAM.
- Simplificar los trámites administrativos que impacten en la comunidad estudiantil.
- Favorecer las condiciones de seguridad, tanto interna como externa, del alumnado que asiste a la FES Cuautitlán, a través de acuerdos con las autoridades de seguridad de la UNAM, municipales, estatales y federales.

Al respecto y para cumplir el Eje Estratégico 2, se proponen los siguientes programas, así como las actividades y las metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa 2.1 Cultura

Programa 2.2 Actividades deportivas

Programa 2.3 Orientación psicológica

Programa 2.4 Promoción de la salud

Programa 2.5 Becas y Movilidad

Programa 2.6 Servicio Social

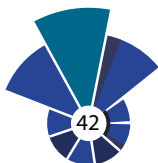
Programa 2.7 Idiomas

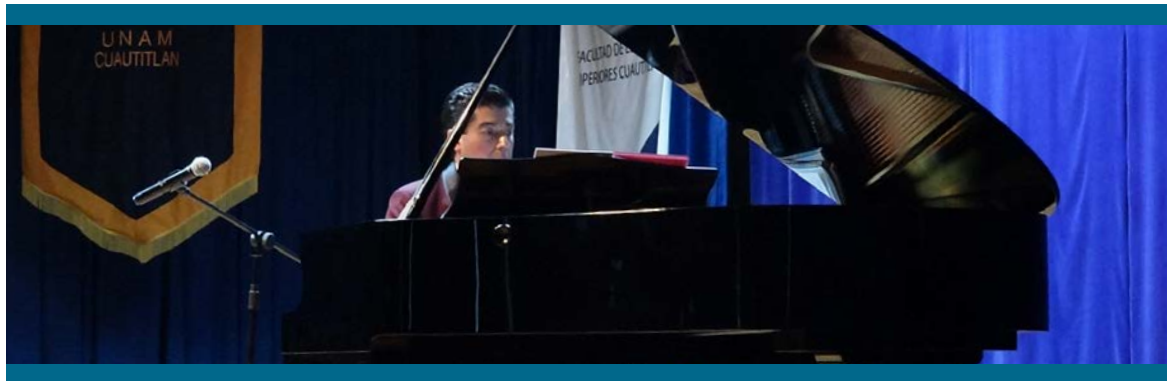
Programa 2.8 Titulación

Programa 2.9 Educación continua

Programa 2.10 Seguridad interna y externa

Es importante mencionar que cada uno de estos programas está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.





Programa 2.1 Cultura

Eje 2. Formación integral del estudiante

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Difusión de los Talleres Culturales.	Aumentar en un 20 % la oferta de talleres culturales y en un 20 % el número de participantes inscritos en el cuatrienio.	Total de participantes inscritos en los talleres culturales ofertados respecto del cuatrienio anterior.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Difusión Cultural	Proyecto 4. 1. 2: Incorporar actividades culturales y artísticas que expresen las relaciones entre las artes y las ciencias, perspectiva de género, derechos humanos, visión social y crítica del arte.
Participación de grupos representativos en eventos culturales.	Generación de tres grupos representativos de los talleres culturales de la Facultad. Incrementar en un 20 % las presentaciones de los grupos representativos en foros internos y externos de la UNAM.	Total de estudiantes integrados en los grupos representativos formados en la Facultad durante el cuatrienio. Porcentaje de presentaciones realizadas por los grupos representativos de la FESC, respecto del cuatrienio anterior.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Difusión Cultural	Proyecto 4. 1. 9: Intensificar la participación de la UNAM en actividades culturales y artísticas a nivel nacional e internacional.

Ampliación de la oferta cultural brindada por la Facultad.	Incrementar en un 20 % el número de actividades culturales híbridas realizadas en la Facultad en el cuatrienio.	Porcentaje de las actividades culturales híbridas realizadas respecto del cuatrienio anterior.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Difusión Cultural	Proyecto 4. 1. 2: Incorporar actividades culturales y artísticas que expresen las relaciones entre las artes y las ciencias, perspectiva de género, derechos humanos, visión social y crítica del arte.
Dignificar e incrementar el patrimonio artístico de la Facultad.	Generar un catálogo del patrimonio artístico de la FES Cuautitlán a cargo de Secretaría Administrativa. Contar con un acervo de piezas artísticas generadas dentro de las actividades de la Facultad.	Avance de la edición y publicación del catálogo. Total de piezas artísticas generadas de las actividades de la FES Cuautitlán, respecto del cuatrienio anterior.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Secretaría Administrativa	Proyecto 4. 1. 14: Actualizar y modernizar museos, centros culturales y de documentación, librerías, acervos y colecciones de la UNAM.

Programa 2.2

Actividades deportivas



Eje 2. Formación integral del estudiante

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Creación de la escuela de formación deportiva "PUMITAS FESC".	Establecer la escuela de formación deportiva con impacto social en el Centro de Asimilación Tecnológica.	Porcentaje de avance en la implementación de la escuela de formación deportiva.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas	Proyectos 1. 5. 1: Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas de la UNAM y mejorar la atención, orientación y promoción de sus servicios.
Modernización de los espacios deportivos.	Contar con espacios e instalaciones deportivas, que sean modernas y funcionales en Campo Uno y Campo Cuatro. Contar con equipamiento deportivo moderno.	Porcentaje de espacios deportivos que se han modernizado, respecto del cuatrienio anterior. Porcentaje de equipos deportivos modernos, respecto del total de equipos con los que se cuenta.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas	Proyecto 1. 5. 5: Mejorar y mantener en buen estado las instalaciones deportivas en todos los campi universitarios y enriquecer la oferta de actividades en las mismas.

Representatividad Deportiva.	Impulsar la obtención de galardones o reconocimientos en las diferentes disciplinas en donde la Facultad participe. Impulsar la participación de la Facultad en torneos deportivos.	Total de trofeos o reconocimientos obtenidos respecto del cuatrienio anterior.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas	Proyecto 1. 5. 2: Incrementar la participación de integrantes de la comunidad universitaria en actividades y competencias deportivas nacionales y extranjeras.
Promover la participación del alumnado en las disciplinas deportivas.	Incrementar la cantidad de participantes en las disciplinas deportivas en un 15 %. Difundir las actividades deportivas en redes sociales, en la Gaceta UNAM Comunidad y NotiFESC.	Porcentaje de estudiantes inscritos en disciplinas deportivas. Total de personas que conocen las actividades deportivas a través de redes sociales.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas	Proyectos 1. 5. 1: Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas de la UNAM y mejorar la atención, orientación y promoción de sus servicios.



Programa 2.3
Orientación psicológica

Eje 2. Formación integral del estudiante

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Reestructurar el servicio de acompañamiento psicopedagógico.	Aumentar la cantidad de alumnos y alumnas atendidos en el año en un 15 %. Contar con convenios de colaboración en materia de atención psicológica, que permitan fortalecer el servicio en la FES Cuautitlán.	Total de estudiantes atendidos en el año respecto del año anterior. Total de convenios firmados en materia de atención psicológica respecto del año anterior.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamento de Orientación y Atención Psicopedagógica	Proyecto 1. 4. 6: Consolidar los programas institucionales orientados al cuidado de la salud y a la detección temprana de depresión y adicciones.

Programa 2.4
Promoción de la salud



Eje 2. Formación integral del estudiante				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Incrementar las actividades que promuevan la prevención de la salud física y psicológica.	Organizar por lo menos dos campañas preventivas de salud por año que involucren a la comunidad universitaria.	Total de participantes en las ferias realizadas respecto del año anterior. Total de personas que asistieron que llegaron, a través de las campañas realizadas, respecto del año anterior.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamento de Servicios Médicos	Proyecto 1. 4. 1: Difundir ampliamente hacia toda la comunidad estudiantil universitaria las medidas preventivas del cuidado de la salud física, emocional y mental.



Programa 2.5 Becas y Movilidad

Eje 2. Formación integral del estudiante

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Difundir los programas de becas con que cuenta la UNAM.	Contar con un mayor número de alumnos becados de los diferentes programas que ofrece la UNAM.	Total de personas que visitan la sección de becas difundidas en redes sociales, Gaceta UNAM Comunidad y NotiFESC. Total de alumnos becados que conocieron el programa a través de redes sociales, Gaceta UNAM Comunidad y NotiFESC.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamentos de Atención a la Comunidad Coordinaciones de Carrera	Proyecto 5.3.8: Fortalecer la movilidad internacional de alumnas y alumnos y del personal académico, así como los programas de becas.
Promover una mayor participación del alumnado en la solicitud de los diferentes programas de becas estudiantiles.	Incrementar el número de alumnos y alumnas becadas en un 5% en el cuatrienio.	Porcentaje de estudiantes becados en programas nacionales, respecto del año anterior. Porcentaje de estudiantes becados en programas internacionales respecto del año anterior.	Secretaría de Atención a la Comunidad Departamentos de Atención a la Comunidad Coordinaciones de Carrera	Proyecto 5.3.8: Fortalecer la movilidad internacional de alumnas y alumnos y del personal académico, así como los programas de becas.

Programa 2.6
Servicio Social



Eje 2. Formación integral del estudiante				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Promover entre el profesorado, el registro de programas de Servicio Social.	Incrementar en un 5 % el número de programas internos de Servicio Social registrados al año respecto del cuatrienio anterior.	Total de programas de Servicio Social registrados, respecto del año anterior. Total de estudiantes participantes en el programa de servicio social, respecto del año anterior.	Secretaría General Departamento de Servicio Social	Proyecto 6. 1. 1: Diversificar los programas de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado para el desarrollo local-global sostenible, en apoyo a poblaciones vulnerables y a la sociedad en general.
Promoción de los programas de Servicio Social en la comunidad estudiantil.	Incrementar la participación en foros, programas y eventos virtuales que se desarrollan en la FES Cuautitlán y la UNAM, para promover los programas de Servicio Social. Lograr que por lo menos el 60 % de los programas de servicio social de la Facultad tengan alumnas y alumnos inscritos al año.	Total de alumnos que participan en foros, eventos virtuales que se desarrollan en la FES Cuautitlán y la UNAM, que promueven los programas de Servicio Social. Porcentaje de programas de Servicio Social que tienen por lo menos un alumno inscrito por año.	Secretaría General Departamento de Servicio Social	Proyecto 6. 1. 1: Diversificar los programas de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado para el desarrollo local-global sostenible, en apoyo a poblaciones vulnerables y a la sociedad en general.

Incentivar la participación del alumnado en el premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada.	Lograr que las 17 licenciaturas que se imparten en la Facultad, participen en el premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada. Promover en medios electrónicos, como la Gaceta UNAM Comunidad, redes sociales, etc. la Convocatoria Premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada.	Porcentaje de licenciaturas con estudiantes que participan en el premio de Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada. Total del alumnado que se enteró de la Convocatoria Premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada, a través de medios electrónicos y redes sociales.	Secretaría General Departamento de Servicio Social	Proyecto 6. 1. 1: Diversificar los programas de servicio social, brigadas multidisciplinarias de servicio y voluntariado para el desarrollo local-global sostenible, en apoyo a poblaciones vulnerables y a la sociedad en general.
Promover el uso del Sistema de Información y Automatización en Servicio Social (SIASS) para la gestión de los procesos de inscripción y liberación del servicio social en la FES Cuauhtitlán.	Lograr que todos los trámites del proceso de inscripción y liberación del servicio social se realicen por la plataforma SIASS.	Porcentaje de trámites de servicio social que se realizan en la plataforma SIASS respecto del total de trámites que se realizan por año. Porcentaje de trámites que se realizan por la forma tradicional por año, respecto del año anterior.	Secretaría General Departamento de Servicio Social	Proyecto 6. 2. 1: Continuar y fortalecer los procesos de simplificación, automatización y sistematización de los servicios administrativos institucionales.



Programa 2.7 Idiomas

Eje 2. Formación integral del estudiante

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Ampliar la oferta de cursos de idiomas en modalidad en línea. Desarrollar una opción de cursos semipresenciales, mayormente en la modalidad en línea.	Incrementar en un 10 % los cursos de dominio del idioma en modalidad en línea.	Total de cursos de dominio del idioma impartidos en la modalidad en línea en el año, respecto del año anterior. Porcentaje de estudiantes de la FES Cuautitlán que participan en los cursos en línea de dominio del idioma inglés respecto del total de inscritos.	Secretaría General Centro de Idiomas	Proyecto 2. 4. 1: Incrementar y diversificar la oferta de programas, cursos y actividades de educación continua de la UNAM en las distintas modalidades de estudio y conforme a los estándares de calidad académica y pertinencia social, con el propósito de alcanzar una mayor cobertura a nivel nacional e internacional.
Incluir el idioma inglés en los Planes de Estudio de las licenciaturas que se imparten en la Facultad.	Incluir en la malla curricular de un tercio de las licenciaturas, por lo menos, una asignatura de idioma inglés.	Porcentaje de programas de licenciaturas en donde se ha incluido el idioma inglés en el plan de estudios.	Secretaría General Centro de Idiomas Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.

Programa 2.8

Titulación



Eje 2. Formación integral del estudiante

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fortalecer los mecanismos de difusión y orientación de las diferentes modalidades de titulación. Realizar ferias de titulación para difundir información respecto de las opciones de titulación disponibles en la Facultad.	Incrementar en 20 % el número de alumnos titulados.	Total del alumnado participantes en las ferias de titulación realizadas, respecto del año anterior. Porcentaje de estudiantes titulados por alguna de las modalidades de titulación disponibles en la FES Cuautitlán respecto del año anterior.	Secretaría General Departamento de Titulación Coordinaciones de Carrera	Proyecto 2. 2. 9: Promover mecanismos orientados a incrementar el número de opciones de titulación en todas las carreras de la UNAM.
Incentivar la titulación de las y los egresados, mediante la opción de trabajo o práctica profesional.	Realizar guías informativas para las y los egresados que ya están trabajando y pueden titularse mediante la opción de trabajo o práctica profesional. Incrementar en un 20 % el número de alumnos titulados por la opción de trabajo o práctica profesional.	Total de guías e infografías de las ventajas que tiene titularse mediante estas opciones. Porcentaje de estudiantes titulados por la modalidad de trabajo o práctica profesional respecto del año anterior.	Secretaría General Departamento de Titulación Coordinaciones de Carrera	Proyecto 2. 2. 13: Fortalecer el acercamiento de los estudiantes con organizaciones empresas para que puedan desarrollarse profesionalmente

Simplificar los procesos administrativos de titulación.	Contar con un proceso de recepción de documentos más ágil cumpliendo con los requisitos de la Dirección General de Administración Escolar. Reducir los tiempos de envío de expedientes a la Dirección General de Administración Escolar. Incrementar en un 40 % el número de expedientes que se envían.	Tiempo promedio en que se integra un expediente, respecto al tiempo promedio en que se integra el expediente en el proceso actual. Porcentaje de expedientes enviados a la DGAE con este nuevo proceso, respecto al año anterior.	Secretaría General Departamento de Titulación	Proyecto 6. 2. 1: Continuar y fortalecer los procesos de simplificación, automatización, sistematización de los servicios administrativos institucionales.
Implementar el uso de la Firma Electrónica Universitaria (FEU) en los exámenes de titulación.	Generar actas electrónicas al 100 % en las dos modalidades de titulación, sin réplica y con réplica oral. Contar con el 100 % de los profesores como asesores y sinodales con firma electrónica. Lograr que la Facultad realice los trámites de titulación mediante el uso de la Firma Electrónica Universitaria.	Porcentaje de actas de examen generadas electrónicamente. Porcentaje de profesores de asignatura y de carrera que cuenten con firma electrónica. Porcentaje de trámites de titulación que se realicen con firma electrónica.	Secretaría General Departamento de Titulación Servicios Escolares	Proyecto 6. 2. 11: Incrementar las medidas de seguridad informática para que la Firma Electrónica Universitaria (FEU) pueda emplearse de manera segura y transparente, en las actas de examen, equivalencia y revalidación de estudios.



Programa 2.9 Educación continua

Eje 2. Formación integral del estudiante

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Incrementar el número de diplomados con opción a titulación para todas las licenciaturas impartidas por la FES Cuautitlán.	Incrementar en un 20 % el número de diplomados con opción a titulación. Incrementar en un 20 % el número de egresados y egresadas inscritas a los diplomados con opción de titulación.	Porcentaje de diplomados con opción a titulación ofertados, respecto al año anterior. Porcentaje de egresadas y egresados que se inscriben a los diplomados con opción de titulación. Total de egresados y egresadas inscritos.	Secretaría General Departamento de Educación Continua	Proyecto 2. 4. 1: Incrementar y diversificar la oferta de programas, cursos y actividades de educación continua de la UNAM, en las distintas modalidades de estudio y conforme a los estándares de calidad académica y pertinencia social.
Consolidar, difundir y eficientar los servicios de Educación Continua.	Incrementar en un 20 % el número de cursos, talleres y diplomados de actualización. Incrementar en un 20 % la difusión interna y externa de los servicios del departamento	Porcentaje de cursos, talleres y diplomados de actualización ofertados respecto del año anterior. Porcentaje de participantes inscritos a los cursos, talleres y diplomados de actualización respecto del año anterior.	Secretaría General Departamento de Educación Continua	Proyecto 2. 4. 1: Incrementar y diversificar la oferta de programas, cursos y actividades de educación continua de la UNAM, en las distintas modalidades de estudio y conforme a los estándares de calidad académica y pertinencia social.

Programa 2.10
Seguridad interna y externa



Eje 2. Formación integral del estudiante				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Promover la comunicación con las diferentes instituciones gubernamental a nivel municipal, estatal y federal para mejorar la seguridad del entorno de los campus. Impulsar acciones preventivas en materia de seguridad con las diferentes autoridades de gobierno. Ampliar la video vigilancia interna de los campus.	Incrementar la seguridad externa de los campus.	Total de acciones puestas en marcha para incrementar la seguridad externa de la FES Cuautitlán. Total de cámaras de video conectadas al C5. Porcentaje de incidentes de seguridad reportados por la comunidad universitaria respecto del año anterior.	Secretaría General Secretaría de Atención a la Comunidad Secretaria Administrativa	Proyecto 1. 3. 1: Crear un plan integral de seguridad de las instalaciones universitarias diseñado con perspectiva de género y que garantice la integridad de la comunidad universitaria. Proyecto 1. 3. 2: Revisar y mejorar las medidas de seguridad en todas las sedes universitarias.



EJE ESTRATÉGICO 3 POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Fecha de inicio y término:

Inicia el 17 de enero de 2022 y termina el 9 de diciembre del 2025.

Objetivo estratégico:

Impulsar las actividades de investigación multidisciplinaria e interdisciplinaria encaminadas a solución de necesidades del entorno tanto nacional como internacional, lo cual impactará en el fortalecimiento del posgrado en la Facultad.

Objetivos particulares:

- Trabajar en la mejora continua de los programas de posgrado con que cuenta la FES Cuautitlán.
- Fortalecer los programas de posgrado ya existentes en la Facultad.
- Proporcionar las condiciones necesarias para incentivar la investigación.
- Promover la participación de las y los profesores en los programas PAPIIT, PAPIME, PIAPIME y Cátedras de investigación.

- Promover el interés del alumnado de la Facultad y de universidades cercanas, el ingreso a los programas de posgrado de la Facultad.
- Agilizar y optimizar los trámites de la comunidad estudiantil participante en los posgrados que se ofrecen en la FES Cuautitlán.

Al respecto y para lograr el cumplimiento del Eje Estratégico 3, se proponen los siguientes programas, así como las actividades y las metas, además de los indicadores de evaluación que permitirán evaluar el logro de los objetivos a través del tiempo.

Programa 3.1 Fomento y fortalecimiento a la investigación

Programa 3.2 Posgrado de calidad

Es importante mencionar que cada uno de estos programas está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.



Programa 3.1 Fomento y fortalecimiento a la investigación

Eje 3. Posgrado e Investigación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Promover que el profesorado de carrera sometan propuestas de proyectos PAPIIT.	Incrementar en al menos 5 % los proyectos Institucionales como PAPIIT.	Porcentaje de proyectos PAPIIT aprobados respecto de la convocatoria anterior. Porcentaje de profesoras y profesores que participan en programas PAPIIT, respecto de la convocatoria anterior.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 15: Promover la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.
Promover la participación del profesorado de carrera y de asignatura definitivos en los programas internos de investigación (Cátedras de investigación).	Incrementar en un 5 % la participación de la planta docente en los programas internos de investigación.	Porcentaje de proyectos registrados en los programas internos de investigación, respecto del año anterior.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación. Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 15: Promover la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

Fortalecer y promover la participación de la planta docente en los proyectos PAPIIT, CONACyT, COMECyT, entre otros.	Incrementar en un 5 % la participación de la planta docente en los programas PAPIIT, CONACyT, COMECyT, entre otros.	Porcentaje del profesorado de carrera que participan en las convocatorias internas como PAPIIT o externas como CONACyT y/o COMECyT, respecto de las convocatorias anteriores. Porcentaje de publicaciones indizadas, generadas o no de proyectos PAPIIT, CONACyT, COMECyT, entre otros, con respecto al año anterior. Número de libros y capítulos de libro, publicados respecto al año anterior.		
Incentivar la participación de la planta docente en programas como el CONACyT, COMECyT, entre otros, con la finalidad de buscar otras fuentes de financiamiento para realizar investigación.	Alcanzar el 20 % de financiamiento externo a la UNAM, para realizar investigación en la FES Cuautitlán.	Porcentaje del profesorado que realizan investigación en Proyectos financiados con recursos externos a la UNAM.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 13: Fortalecer la relación con el CONACyT y los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología.

Impulso a proyectos de innovación y transferencia de tecnología y propiedad intelectual.	Incrementar número de patentes y registro de proyectos de innovación y transferencia de tecnología y propiedad intelectual, con respecto a la administración anterior.	Porcentaje de patentes solicitadas, y transferencias tecnológicas realizadas, respecto del año anterior. Porcentaje de patentes registradas, respecto del número de patentes registradas el año anterior. Porcentaje de convenios de desarrollo tecnológico firmados al año, respecto del número de convenios de desarrollo tecnológico firmados el año anterior.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 17: Incrementar el número de expertos en desarrollo y transferencia de tecnología, propiedad intelectual y patentes, para propiciar el traslado de desarrollos del personal académico al sector productivo.
Promover el ingreso y permanencia del personal académico con estudios de Doctorado al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Incrementar en un 10 % el número de académicas y académicos de la FES Cuautitlán con reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores.	Porcentaje de académicas y académicos con reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores, respecto de la convocatoria anterior.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 9: Fortalecer las políticas internas para que un mayor número de integrantes del personal académico ingrese al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
Incrementar el número de publicaciones científicas en revistas arbitradas.	Incrementar en un 5 % el número de publicaciones científicas en revistas arbitradas o aceptadas por el CONACyT.	Porcentaje de publicaciones en revistas científicas arbitradas en el año, respecto de las publicaciones en revistas científicas arbitradas en el año anterior.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 9: Fortalecer las políticas internas para que un mayor número de integrantes del personal académico ingrese al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Fomentar la participación del personal docente en eventos académicos para la difusión de la investigación realizada.	Incrementar en al menos 5 % la participación del personal académico en congresos y foros nacionales e internacionales.	Porcentaje del profesorado de carrera que participa en foros académicos y de difusión al año, respecto del profesorado participante el año anterior. Porcentaje de trabajos presentados en congresos, foros y seminarios nacionales e internacionales en al año, respecto de los presentados el año anterior.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 1: Promover ante las instancias correspondientes y foros especializados una política de estado transexenal que fomente y propicie el desarrollo de la ciencia en todas las áreas de conocimiento como instrumento indispensable para el desarrollo del país.
Gestionar la organización de foros de investigación para divulgación de la investigación y vida académica. Organizar foros de investigación en donde se den a conocer los resultados de los proyectos realizados en la FES Cuautitlán.	Que los investigadores de la FES Cuautitlán cuenten con foros académicos para la difusión de los resultados de sus investigaciones.	Total de foros de investigación realizados en la FES Cuautitlán para la difusión de la investigación interna.	Dirección. Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 4: Impulsar el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación, sobre temas relevantes para la agenda nacional, que puedan acceder a los nuevos criterios de asignación en los programas nacionales estratégicos del CONACyT, los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología y los fondos internacionales para investigación.

Fomentar la participación del alumnado de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación.	Contar con mínimo cinco infografías en el canal digital de FES Cuautitlán, que promueva a los académicos y académicas que realizan investigación. Contar con un catálogo de académicos y académicas que realicen actividad de investigación y que estén registrados en la Secretaría de Investigación y Posgrado.	Porcentaje de alumnos incorporados a grupos de investigación de la FES Cuautitlán. Porcentaje de avance en la integración del catálogo de investigadores y su edición final.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 4: Impulsar el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación, sobre temas relevantes para la agenda nacional.
Promover la generación de convenios con grupos de investigación nacionales e internacionales.	Contar con por lo menos cinco convenios firmados entre grupos de investigación de la FES Cuautitlán y grupos de investigación nacionales e internacionales.	Porcentaje de miembros del profesorado involucrados en actividades de investigación, relacionados con convenios con grupos de investigación nacionales e internacionales en el año, respecto de los involucrados en el año anterior. Porcentaje de alumnas y alumnos de posgrado y de licenciatura involucrados en proyectos generados a partir de convenio con otros grupos de investigación nacionales o internacionales en el año, respecto de los involucrados el año anterior.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Secretaría de Planeación y Vinculación Institucional Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 4: Impulsar el desarrollo de proyectos colectivos e interdisciplinarios de investigación, sobre temas relevantes para la agenda nacional.

Propiciar la generación de polos de investigación con enfoque en la sostenibilidad ambiental y economía circular.	Crear nuevas líneas de investigación con enfoque en la sostenibilidad a fin de contribuir a resolver problemáticas sociales y ecológicas actuales.	Porcentaje del profesorado de carrera involucrado en la línea de investigación con enfoque en la sostenibilidad, respecto del total del profesorado que hacen investigación en otras áreas dentro de la FES Cuautitlán.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 1: Promover ante las instancias correspondientes y foros especializados una política de Estado transexenal que fomente y propicie el desarrollo de la ciencia en todas las áreas de conocimiento como instrumento indispensable para el desarrollo del país.
Gestión de proyectos de investigación con la industria.	Contar al final del cuatrienio con por lo menos cuatro convenios de colaboración en materia de investigación entre la FES Cuautitlán y la Industria. Contar con un área de la FES Cuautitlán para otorgar servicios analíticos, de investigación, de capacitación técnica a la industria.	Porcentaje de convenios firmados de colaboración en materia de investigación entre la FES Cuautitlán y la Industria en el cuatrienio, respecto de los firmados en el cuatrienio anterior. Porcentaje de profesoras y profesores de carrera de la FES Cuautitlán involucrados en el otorgamiento de servicios a la industria, respecto del total de profesoras y profesores de carrera de la FES Cuautitlán.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 2. 14: Diseñar una propuesta para la creación de un programa especial de innovación estratégica para el desarrollo nacional.
Promover la impartición de cursos especiales de redacción de artículos científicos en inglés para la comunidad académica y estudiantil de posgrado.	Contar con una comunidad académica actualizada en las políticas y lineamientos respecto de la publicación de artículos científicos.	Total de miembros de la comunidad académica y estudiantil de posgrado que hayan participado en los cursos de capacitación respecto de las políticas y lineamientos para la publicación de artículos científicos ofrecidos por la FES Cuautitlán.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Departamento de Investigación	Proyecto 3. 1. 1: Promover y propiciar la responsabilidad del personal académico en las distintas funciones vinculadas a la docencia, investigación y compromiso institucional para construir una cultura universitaria libre de discriminación, exclusión y violencia.

Programa 3.2
Posgrado de calidad

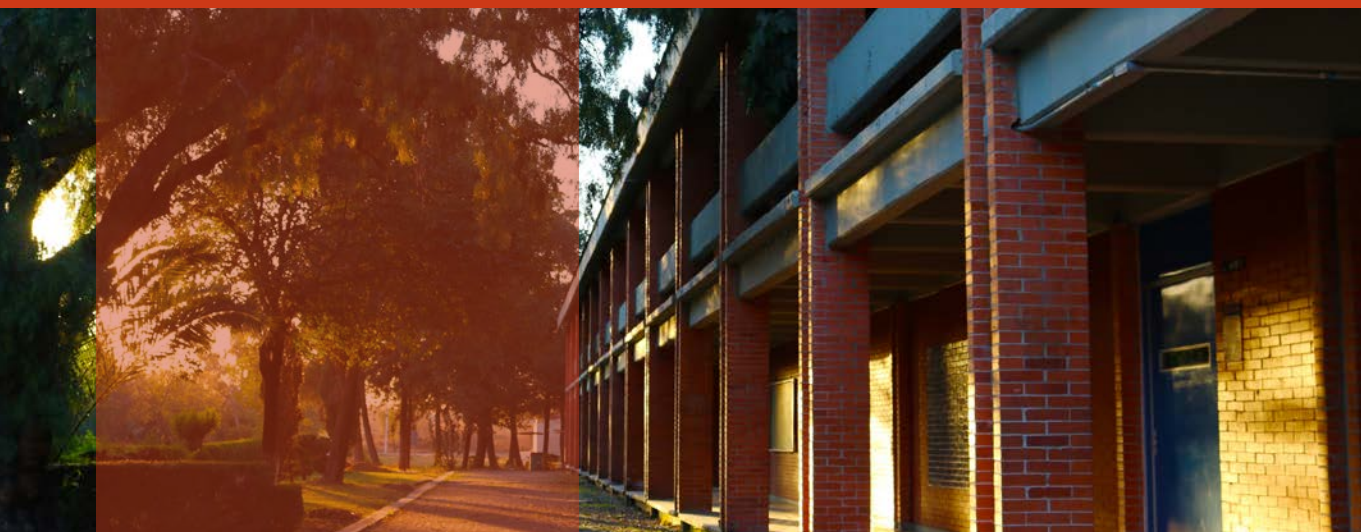


Eje 3. Posgrado e Investigación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fortalecer los programas de posgrado en los que la FES Cuautitlán es entidad participante y rescatar los programas de posgrado en los que se participaba.	Contar con el anteproyecto de dos Programas de Posgrado para der presentados en la Dirección General de Posgrado de la UNAM.	Porcentaje de avance del proyecto de dos programas de posgrado, edición final.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Jefaturas de Programas de Posgrados	Proyecto 2. 3. 2: Revisar el funcionamiento, articulación, operación y administración del Posgrado en general y de sus programas particulares con las entidades académicas correspondientes
Promover la creación de nuevas especialidades en las áreas de incidencia de FES Cuautitlán.	Generar al menos dos especialidades en las áreas químico-biológicas y ciencias de la salud.			
Promover la creación de nuevos programas de posgrado.				

Promover la incorporación del personal académico como tutor o tutora en los diferentes posgrados.	Incrementar en un 1 % la cantidad de tutores o tutoras en los diferentes programas de Posgrado.	Porcentaje del estudiantado que cuenta con un tutor de la FES Cuautitlán, para realizar estudios de posgrado. Porcentaje del profesorado de la FES Cuautitlán que participan como tutores de los posgrados de la UNAM.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Jefaturas de Programas de Posgrados	Proyecto 2. 3. 2: Revisar el funcionamiento, articulación, operación y administración del Posgrado en general y de sus programas particulares con las entidades académicas correspondientes
Desarrollo de posgrados en línea.	Generar por lo menos un programa de especialidad en modalidad a distancia en el cuatrienio.	Porcentaje del número de programas de especialidad a distancia, respecto del total de programas impartidos en la FES Cuautitlán.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación SUAYED Jefaturas de Programas de Posgrados	Proyecto 2. 3. 8: Promover la creación de planes y programas de estudio de posgrado a distancia.
Promover el interés de los alumnos por cursar un posgrado en la FES Cuautitlán.	Realizar una Expo Posgrado al año para dar a conocer los posgrados de la FES Cuautitlán. Contar con un canal de comunicación para presentar infografías de los posgrados de forma continua.	Total de Expos Posgrado realizadas. Porcentaje del estudiantado que participa en la Expo Posgrado, respecto del número de alumnos y alumnas asistentes el año anterior. Cantidad de visitantes en la canal de comunicación del posgrado.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Jefaturas de Programas de Posgrados	Proyecto 2. 3. 5: Revisar y establecer formas de evaluación que garanticen el ingreso de estudiantes con un nivel académico que ampare el éxito escolar y la graduación en tiempo y forma, en el marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Incrementar las opciones de graduación y agilizar las ya existentes en los diferentes programas de posgrado para aumentar la plantilla de alumnos titulados.	Contar con un programa flexible de titulación para cada uno de los posgrados.	Porcentaje de avance del programa de opciones de titulación de los posgrados hasta su presentación.	Dirección Secretaría de Posgrado e Investigación Jefaturas de Programas de Posgrados	Proyecto 2. 3. 5: Revisar y establecer formas de evaluación que garanticen el ingreso de estudiantes con un nivel académico que ampare el éxito escolar y la graduación en tiempo y forma, en el marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
Seguimiento de la comunidad de egresados.	Tener un contacto continuo con la comunidad de egresados y egresada de los diferentes Programas.	Porcentaje de alumnos y alumnas egresadas del posgrado de los cuales se tienen sus datos de contacto actualizados.	Dirección. Secretaría de Posgrado e Investigación. Jefaturas de Programas de Posgrados	Proyecto 2. 3. 5: Revisar y establecer formas de evaluación que garanticen el ingreso de estudiantes con un nivel académico que ampare el éxito escolar y la graduación en tiempo y forma, en el marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
Calidad en la atención para las y los alumnos de posgrado.	Conocer el grado de satisfacción de las alumnas y alumnos en cada uno de los programas de posgrado.	Porcentaje del alumnado consultado que están satisfechos con el plan de estudios, calidad del cuerpo docente, calidad de las instalaciones, proceso de obtención del grado. Porcentaje de problemáticas resueltas, respecto de las identificadas.	Dirección. Secretaría de Posgrado e Investigación. Jefaturas de Programas de posgrado Posgrados	Proyecto 2. 3. 5: Revisar y establecer formas de evaluación que garanticen el ingreso de estudiantes con un nivel académico que ampare el éxito escolar y la graduación en tiempo y forma, en el marco del Reglamento General de Estudios de Posgrado.



EJE ESTRATÉGICO 4 FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA

Fecha de inicio y término:

Inicia el 17 de enero de 2022 y termina el 9 de diciembre del 2025.

Objetivo estratégico:

Garantizar una oferta educativa de excelencia acorde a las necesidades actuales, mediante planes de estudio actualizados y acreditados, así como programas internos y externos que permitan al estudiante tener una vida académica de calidad.

Objetivos particulares:

- Fortalecer la docencia a través del programa denominado Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA).
- Consolidar el Programa para la Prevención y Remediación de Asignaturas con Alto Índice de Reprobación en apoyo a la mejora de la trayectoria escolar.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría (PIT).

- Impulsar la Revisión de Planes y Programas de Estudios con la finalidad de mantener la acreditación de las licenciaturas de la FES Cuautitlán o en su caso contar con la misma.
- Mejorar la trayectoria escolar, el egreso y la titulación de la comunidad estudiantil de la Facultad.
- Fortalecer la práctica docente a través de la participación en el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).
- Capacitar al personal docente en el uso de nuevas herramientas tecnológicas que le permitan mejorar la práctica docente.

Al respecto y para el logro del Eje Estratégico 4, se proponen los siguientes programas, así como las actividades y las metas además de los indicadores de evaluación que permitirán alcanzar los objetivos a través del tiempo.

Programa 4.1 Planes y Programas de Estudio

Programa 4.2 Acreditación de programas educativos

Programa 4.3 Formación Integral

Programa 4.4 Fortalecimiento al Programa Institucional de Tutoría

Programa 4.5 Consolidación del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño
Escolar de los Alumnos (PAIDEA)

Programa 4.6 Apoyo a la práctica docente

Es importante mencionar que cada una de estos programas está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.





Programa 4.1
Planes y Programas de estudio

Eje 4. Fortalecimiento de la docencia

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Concluir la evaluación de los programas de estudio de las licenciaturas.	Contar para el término del semestre 2023-I con la aprobación del H. Consejo Técnico de los Informes de Evaluación de las licenciaturas de Bioquímica Diagnóstica, Química, Farmacia, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química.	Porcentaje de programas de licenciatura que han sido entregados al H. Consejo Técnico para su evaluación.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Unidad de Evaluación de Planes y Programas de Estudio Coordinaciones de carrera H. Consejo Técnico Comisiones de Planes de Estudio	Proyecto 2. 2. 6: Promover la revisión, creación, modificación y acreditación de los planes y programas de estudio en las distintas entidades académicas.

Someter los resultados del informe de evaluación de las licenciaturas al H. Consejo Técnico.	Entrega del informe de evaluación al H. Consejo Técnico para su revisión y aprobación de las licenciaturas de Administración, Diseño y Comunicación Visual presencia, Informática, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistema y Electrónica en el semestre 2024-I una vez que se han hecho las reuniones colegiadas con la comisión de cada una de las licenciaturas para la revisión del documento y ha pasado por corrección de estilo, y diseño editorial. Contar con los datos de seguimiento del trabajo de las comisiones de planes y programas de estudio para la elaboración del Informe de Evaluación de las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Contaduría, Diseño y Comunicación Visual a distancia, Química Industrial y Tecnología y su presentación ante el H. Consejo Técnico en el semestre 2024-II			
Someter los resultados del informe de evaluación de las licenciaturas a los Consejos Académicos de Área.	Contar con la aprobación de los Consejos Académicos de Área para el semestre 2023-II de las licenciaturas de Bioquímica Diagnóstica, Química, Farmacia, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química.	Porcentaje de programas de licenciatura que han sido evaluados por el H. Consejo Técnico que han sido sometidos a los Consejos Académicos de Áreas para su visto bueno.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Unidad de Evaluación de Planes y Programas de Estudio Coordinaciones de carrera H. Consejo Técnico Comisiones de Planes de Estudio	Proyecto 2. 2. 6: Promover la revisión, creación, modificación y acreditación de los planes y programas de estudio en las distintas entidades académicas.

Integrar el idioma inglés a la malla curricular de las licenciaturas de la FESC.	Garantizar que en un tercio de las licenciaturas en el semestre 2025-1, se incluya el idioma inglés en la malla curricular como una estrategia para garantizar las habilidades mínimas en un nivel B1 mínimamente y que en el resto se encuentre integrado como requisito de egreso.	Porcentaje de planes de estudio que tienen incluido en su malla curricular al idioma inglés.	Centro de Idiomas Comisiones de Planes de Estudio	Proyecto 2. 2. 6: Promover la revisión, creación, modificación y acreditación de los planes y programas de estudio en las distintas entidades académicas.
Integración del Tomo 1 y Tomo 2 para la actualización y/o modificación de los Planes de Estudio.	Contar con los Tomos 1 y Tomo 2 en el semestre 2025-1 de las licenciaturas de Bioquímica Diagnóstica, Química, Farmacia, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Química.	Porcentaje de planes de estudio actualizados respecto del total de planes de estudio con que cuenta la FES Cuautitlán.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Unidad de Evaluación de Planes y Programas de Estudio Coordinaciones de carrera H. Consejo Técnico Comisiones de Planes de Estudio	Proyecto 2. 2. 6: Promover la revisión, creación, modificación y acreditación de los planes y programas de estudio en las distintas entidades académicas.

Programa 4.2
Acreditación de programas educativos



Eje 4. Fortalecimiento de la docencia				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Elaborar instrumentos de autoevaluación que permitan tener un diagnóstico para enfrentar el proceso de evaluación externa.	Iniciar el proceso de autoevaluación de la licenciatura de Tecnología en el semestre 2024-1. Iniciar con el proceso de autoevaluación de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Industrial y Diseño y Comunicación Visual en sus dos modalidades en el semestre 2025-I.	Porcentaje de programas académicos evaluados internamente.	H. Consejo Técnico Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Unidad de Acreditación Coordinaciones de carrera Secretaría General Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 6: Promover la revisión, creación, modificación y acreditación de los planes y programas de estudio en las distintas entidades académicas.

Someter a revisión externa los programas de las licenciaturas de la FESC y atender los seguimientos emitidos por los organismos acreditadores. Atender los seguimientos emitidos por los organismos acreditadores.	Lograr la acreditación de las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química, Química Industrial y Bioquímica Diagnóstica en el semestre de 2023-I. Lograr la acreditación de las carreras de Ingeniería Química, Farmacia, Administración y Contaduría en el semestre 2023-II. Lograr la acreditación de la licenciatura de Informática en el semestre 2024-I. Lograr la reacreditación de la carrera de Ingeniería en Alimentos en el 2025-I. Tener las 17 carreras acreditadas para el semestre 2025-2.	Porcentaje de programas con dictamen de acreditación por organismos externos.	H. Consejo Técnico Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Unidad de Acreditación Coordinaciones de carrera Secretaría General Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 6: Promover la revisión, creación, modificación y acreditación de los planes y programas de estudio en las distintas entidades académicas.
--	--	--	--	--



Programa 4.3
Formación integral

Eje 4. Fortalecimiento de la docencia				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Consolidar el “Programa para la prevención y remediación de asignaturas con alto índice de reprobación en apoyo a la mejora de la trayectoria escolar” en cada una de las carreras a través de cursos remediales, cursos remediales intersemestrales, cursos para preparación para extraordinarios, cursos preventivos, cursos propedéuticos extracurriculares y cursos de nivelación.	Ofertar los diferentes cursos remediales que están incluidos en el “Programa para la prevención y remediación de asignaturas con alto índice de reprobación en apoyo a la mejora de la trayectoria escolar” en cada una de las carreras, de acuerdo con la detección de asignaturas problema a partir del semestre 2023-II.	Porcentaje de cursos remediales impartidos respecto de los programados. Porcentaje del estudiantado que reprobó y toman un curso remedial.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Secretaría de Atención a la Comunidad Coordinaciones de carrera Secretaría General Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.

Activar y consolidar el uso de la Cartilla Integral de Formación.	Difundir e implementar en al menos el 95% del alumnado de primer ingreso que utilizan su cartilla integral de formación. Consolidar el uso de la cartilla en la comunidad estudiantil en trayectoria escolar en un 30% a partir del segundo semestre en el año 2023.	Porcentaje del estudiantado de primer ingreso que utilizan su cartilla integral de formación. Porcentaje del estudiantado de segundo semestre en adelante que utilizan su cartilla integral de formación.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Secretaría de Atención a la Comunidad Coordinaciones de carrera Secretaría General Jefaturas de Departamento Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.
Atender la formación en el ámbito de la equidad de género.	Generar y difundir actividades como pláticas, cursos y talleres sobre la equidad de género con apoyo de las áreas de la Secretaría de Atención a la Comunidad y la Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria.	Porcentaje del número de eventos con el tema de equidad de género al año, respecto del año anterior. Porcentaje del estudiantado que han participado en actividades relacionadas con el tema de equidad de género.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Secretaría de Atención a la Comunidad Coordinaciones de carrera Secretaría General Jefaturas de Departamento Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria	Proyecto 1. 2. 8 : Incorporar de manera permanente la perspectiva de género y la protección a los derechos humanos en todas las labores académicas, en la investigación, en los planes y programas de estudio, en los cursos y diplomados dirigidos a la comunidad universitaria, en la difusión, creación y extensión universitarias, y en los medios de información, así como en las tareas administrativas de la UNAM.

Programa 4.4
Fortalecimiento al Programa
Institucional de Tutoría



Eje 4. Fortalecimiento de la docencia				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Asegurar los grupos- tutoría para el primer semestre de todas las licenciaturas.	Para el semestre 2023-I cubrir un 90 % del alumnado de primer ingreso integrados a la tutoría.	Porcentaje del estudiantado de primer ingreso integrados a la tutoría.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Coordinaciones de carrera Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.

Formalizar en todas las licenciaturas la tutoría en las diferentes etapas de la trayectoria escolar del alumnado.	Para el semestre 2024-I tener el 30 % del alumnado en trayectoria escolar integrados a la tutoría.	Porcentaje de estudiantes de segundo semestre en adelante integrados a la tutoría y tutores internos que participan.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Coordinaciones de carrera Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 2: Fortalecer los programas de inducción e integración para el alumnado de nuevo ingreso.
Aumentar el número de tutoras y tutores que participan en el PIT.	Para el semestre 2024-I aumentar la participación de tutoras y tutores en un 10 %.	Porcentaje del profesorado de carrera que participan como tutores.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Coordinaciones de carrera Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.

Desarrollar el proyecto tutorial con personal externo en apoyo al PIT.	Para el semestre 2024-I contar con al menos 10 participantes externos que apoyen a la tutoría.	Total de tutoras y tutores externos que participen.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Coordinaciones de carrera Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.
Formación y capacitación al profesorado a través de cursos de interés que apoyen su actividad tutorial.	Contar con al menos un curso para profesorado tutor de apoyo a la actividad tutorial al semestre.	Total de cursos ofertados al profesorado tutor. Total de tutoras y tutores participantes en los cursos de capacitación.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Coordinaciones de carrera Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico Jefaturas de Departamento	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.



Programa 4.5
Consolidación del Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA)

Eje 4. Fortalecimiento de la docencia

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Coordinar las actividades de bienvenida del alumnado de primer ingreso.	Contar con el 90 % del alumnado de primer ingreso integrados a las actividades de bienvenida en los semestres.	Porcentaje de estudiantes de primer ingreso que participan en las actividades ingreso por licenciatura.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Secretaría de Atención a la Comunidad Coordinaciones de carrera	Proyecto 2. 2. 2: Fortalecer los programas de inducción e integración para el alumnado de nuevo ingreso.
Consolidar y fortalecer el Programa de Seguimiento Institucional de Egresados.	Contar con la activación del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados en al menos ocho licenciaturas en el semestre 2024-I. Contar con la activación del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados en todas las licenciaturas en el semestre 2025-I.	Porcentaje de egresados integrados al Programa Institucional de Seguimiento de Egresados por licenciatura.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Secretaría de Atención a la Comunidad Coordinaciones de carrera	Proyecto 2. 2. 1: Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea.

Programa 4.6
Apoyo a la práctica docente



Eje 4. Fortalecimiento de la docencia

Actividades	Metas	Indicador de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Profesionalización de la planta docente.	Efectuar 12 Cursos de inducción y formación docente para profesores de licenciatura en el cuatrienio.	Porcentaje de profesores de licenciatura que participaron en los cursos de formación docente realizados anualmente.	Secretaría General Unidad de Supervisión y Asuntos del Personal Académico	Proyecto 3. 1. 5: Crear y poner en operación un centro de formación y profesionalización docente
	Desarrollar Cuatro ediciones del Diplomado en Docencia Universitaria en el cuatrienio.	Porcentaje de profesores participantes en los Diplomados de Docencia Universitaria realizados en el año.		Proyecto 2. 5. 7: Promover y actualizar el Programa de Fortalecimiento a la Docencia y Aprendizaje en la Era Digital.
	Gestionar 40 cursos y talleres en el cuatrienio, que fortalezcan el uso de TIC's aplicadas en la educación.	Porcentaje de profesores participantes en los cursos y/o talleres realizados por año, con temática referente al uso de las TIC's en la educación.		

Superación académica.	Realizar 180 cursos de superación y especialización académica en el cuatrienio. Incrementar en 10 % la participación de los académicos en diversos eventos de superación académica durante el cuatrienio.	Porcentaje de cursos de superación y especialización académica, realizados por año, respecto de los programados. Porcentaje del profesorado de la FES Cuautitlán que participan en los cursos de superación y especialización académica. Porcentaje del profesorado de asignatura que participan en eventos de superación académica anualmente. Porcentaje del profesorado de carrera que participan en eventos de superación académica anualmente.	Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico	Proyecto 2. 5. 6: Ampliar y evaluar la oferta de cursos y actividades del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).
Generación de material didáctico.	Realizar tres cursos anuales para la generación de material didáctico. Incrementar la cantidad de recursos en FESC Digital, sumando 15 materiales por año.	Porcentaje de cursos con temática de la generación de material didáctico realizados por año, respecto de los programados. Porcentaje de recursos digitales registrados en FESC Digital por año, respecto de los programados.	Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico	Proyecto 2. 5. 8: Fortalecer el Repositorio Institucional de la UNAM (RI-UNAM) y continuar con la incorporación de los recursos digitales de acceso abierto producidos y resguardados por la Universidad para apoyar la docencia y la investigación.
Proyectos para el Mejoramiento de la Enseñanza.	Apoyar la participación y productividad del PIAPIME con por lo menos 100 proyectos en el cuatrienio.	Porcentaje de proyectos PAPIME, aprobados en el año, respecto de la convocatoria anterior.	Secretaría General Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico	Proyecto 3. 1. 9: Evaluar y fortalecer el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME).



EJE ESTRATÉGICO 5 COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN

Fecha de inicio y término:

Inicia el 17 de enero de 2022 y termina el 9 de diciembre del 2025.

Objetivo estratégico:

Fortalecer la imagen institucional de la Facultad, a través del posicionamiento no solo como una entidad académica, sino también de servicios a la industria, en la zona norte del valle de México, a través de la formalización de convenios con organismos académicos, industriales, civiles, municipales, estatales y federales.

Objetivos particulares:

- Fortalecer la imagen institucional de la FES Cuautitlán por medio de la difusión de videos de la Facultad en redes sociales.
- Promover entre la comunidad de la FES Cuautitlán un sentido de pertenencia
- Difundir los servicios que otorga la Facultad a través de sus diferentes áreas.
- Dignificar los espacios culturales con que cuenta la Facultad.

- Promover los servicios ante la comunidad interna y externa respecto de los servicios que ofrecen los Hospitales de Pequeñas especies y de Equinos.
- Incrementar la vinculación con organismos de carácter académico y civil, para el beneficio de la comunidad de la Facultad.
- Fortalecer la movilidad estudiantil y académica de la Facultad a través de la firma de convenios académicos.
- Promover entre la comunidad de la FES Cuautitlán, la incubación de empresas como una estrategia de autoempleo.
- Coadyuvar en la integración de las y los egresados al campo laboral a través del Departamento de bolsa de trabajo de la Facultad.
- Fortalecer el programa de prácticas profesionales, como una estrategia para que el alumnado consolide lo aprendido en el salón de clases.

Al respecto y para lograr el Eje Estratégico 5, se proponen los siguientes programas, así como las actividades y las metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa 5.1 Imagen institucional

Programa 5.2 Vinculación

Programa 5.3 Incubación de empresas

Programa 5.4 Bolsa de Trabajo

Programa 5.5 Prácticas profesionales

Es importante mencionar que cada uno de estos programas está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.



Programa 5.1 Imagen institucional

Eje 5. Comunicación social y Vinculación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fortalecimiento de la imagen institucional de la Facultad.	Recobrar el sentido de identidad y pertenencia entre la comunidad estudiantil de la FES Cuautitlán. Elaboración de los videos institucionales para cada una de las 17 carreras durante el cuatrienio. Contar con los videos de los servicios extracurriculares.	Porcentaje de actividades realizadas para recobrar el sentido de identidad y pertenencia, respecto de las programadas. Porcentaje de videos realizados, respecto de los 17 programados en el cuatrienio. Porcentaje de videos de los servicios extracurriculares realizados, respecto de los programados	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Medios Electrónicos y Diseño Departamento de Producción y Medios Audiovisuales	Proyecto 1. 1. 1: Promover el sentido de pertenencia la identidad y los valores universitarios a través de un programa integral y permanente de la imagen institucional.

Divulgación de la investigación realizada.	Incrementar un 20 % el número de notas de la Facultad publicadas en medios de comunicación respecto al cuatrienio anterior. Elaboración del catálogo de investigadores de la Facultad, realización de la página y cápsulas de difusión.	Porcentaje de notas publicadas en medios de comunicación en el año. Porcentaje de avance en el desarrollo de la página web, página concluida. Porcentaje de cápsulas realizadas, respecto de las programadas por año.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Prensa y Difusión Departamento de Producción y Medios Audiovisuales	Proyecto 5. 1. 5: Dar mayor difusión, en medios digitales y de divulgación, a las actividades y servicios nacionales que ofrece la Universidad.
Divulgación de los servicios que oferta la Facultad.	Elaboración y difusión de un catálogo de servicios de la FES Cuautitlán.	Porcentaje de avance en la elaboración del catálogo de servicios, documento final.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Medios Electrónicos y Diseño	Proyecto 5. 1. 5: Dar mayor difusión, en medios digitales y de divulgación, a las actividades y servicios nacionales que ofrece la Universidad.
Promocionar y difundir los servicios que otorga el hospital de Equinos y el de Pequeñas especies.	Actualizar las páginas web institucionales de los hospitales. Promoción en redes sociales y medios electrónicos del hospital de Equinos y de Pequeñas especies.	Porcentaje de páginas web actualizadas, respecto de las programadas. Porcentaje de notas por mes, publicadas en redes sociales y/o medios electrónicos, respecto de los programados.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Medios Electrónicos y Diseño	Proyecto 5. 1. 5: Dar mayor difusión, en medios digitales y de divulgación, a las actividades y servicios nacionales que ofrece la Universidad.

Promoción de la Facultad en medios electrónicos.	Campaña anual en Facebook e Instagram para el aumento de un 10 % de seguidores. Incrementar en un 10 % el número actividades de difusión colocadas en las redes sociales oficiales respecto al cuatrienio anterior.	Porcentaje de seguidores en Facebook e Instagram al año, respecto a los seguidores del año anterior. Porcentaje de actividades publicadas en redes sociales en el año, respecto del año anterior.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Medios Electrónicos y Diseño	Proyecto 5. 1. 7: Incrementar la presencia de la UNAM en medios digitales a través de redes sociales.
Fortalecimiento de la Gaceta Comunidad como órgano oficial de difusión de la FESC.	Contar con el rediseño de la estructura y secciones de la Gaceta Comunidad. Posicionar la página de la Gaceta UNAM Comunidad, como un órgano de información y comunicación entre la comunidad universitaria.	Avance en el nuevo diseño de la Gaceta Comunidad, edición final y difusión. Porcentaje de visitas realizadas por año en la página de la Gaceta Comunidad, respecto del año anterior.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Medios Electrónicos y Diseño	Proyecto 5. 1. 8: Fortalecer el alcance y la difusión de las revistas de divulgación científica y humanística de la UNAM.
Mejoramiento de espacios académicos como el Aula Magna, Auditorios, Aula de Seminarios.	Contar con el auditorio de MVZ remodelado: Construcción de sanitarios y tejaban. Contar con el auditorio de extensión Universitaria remodelado: Salida de emergencia y Aire Acondicionado. Contar con el auditorio Dr. Jaime Keller Torres remodelado: Restauración del foro. Contar con el Aula Magna de Campo Uno remodelada: Ampliación del Foro y Salida de Emergencia. Renovación de equipo de audio y audiovisual para todos los auditorios.	Porcentaje de avance en de la remodelación de los auditorios. Porcentaje de auditorios equipados, respecto del total de auditorios que requieren equipos nuevos.	Secretaría General Secretaría Administrativa, Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Auditorios y Apoyo Logístico	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.

Rediseñar la estructura de la página Web oficial de la FES Cuautitlán.	Contar con una página Web de la FES Cuautitlán más moderna y de fácil acceso.	Porcentaje de avance de las fases del rediseño de la página web de la FES Cuautitlán.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Medios Electrónicos y Diseño	Proyecto 5. 1. 5: Dar mayor difusión, en medios digitales y de divulgación, a las actividades y servicios nacionales que ofrece la Universidad.
Fortalecimiento de las actividades académicas de Extensión Universitaria.	Incrementar en un 10 % la edición de publicaciones académicas de la Facultad. Contar con por lo menos dos revistas institucionales de divulgación de las ciencias. Tener presencia de las publicaciones académicas de la Facultad en foros internos y externos a la UNAM.	Porcentaje de libros editados, en el cuatrienio, respecto del anterior periodo. Porcentaje de revistas publicadas en el cuatrienio, respecto del periodo anterior. Porcentaje de visitantes a los módulos de promoción de las publicaciones académicas de la Facultad en foros internos y externos a la UNAM, respecto de la anterior edición de estos eventos.	Secretaría General Comité Editorial Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Publicaciones Académicas	Proyecto 4. 1. 18: Consolidar el catálogo histórico de publicaciones de la UNAM e impulsar nuevas colecciones orientadas a la valoración de escritoras mexicanas y dirigidas especialmente a la juventud. Proyecto 4. 1. 11: Presentar actividades de divulgación y extensión de las humanidades, las ciencias y las ciencias sociales en eventos tradicionalmente destinados a la cultura, como ferias del libro y festivales, entre otros.
Realizar promoción de los servicios de educación a distancia de la SUAyED.	Posicionar las opciones de Universidad Abierta y Educación a Distancia, entre la población estudiantil.	Total de asistentes a los eventos de promoción de las opciones de Universidad Abierta y Educación a Distancia.	Secretaría General SUAYED Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Departamento de Medios Electrónicos y Diseño	Proyecto 5. 1. 5: Dar mayor difusión, en medios digitales y de divulgación, a las actividades y servicios nacionales que ofrece la Universidad.

Programa 5.2 Vinculación



Eje 5. Comunicación social y Vinculación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fomentar los lazos de cooperación con el sector industrial.	Incrementar en un 10 % los Convenios de Colaboración con el sector industrial.	Porcentaje de documentos consensuales formalizados al año, respecto de los documentos formalizados durante el año anterior.	Secretaría General Secretaría de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 3. 2. 19: Propiciar la transferencia de tecnología entre la universidad y los sectores de la sociedad que lo requieran, a través de la generación de acuerdos directos promovidos por la Coordinación de Vinculación y transferencia Tecnológica y Patrimonio Universitario.
Fortalecer la relación con instituciones públicas.	Incrementar en 20 % el número de convenios de colaboración firmados entre la FES Cuautitlán e instituciones públicas.	Porcentaje de documentos formalizados al año, respecto del año anterior.	Secretaría General Secretaría de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 3. 2. 21: Dar reconocimiento para fines de evaluación del personal académico, a las actividades de vinculación académica con el sector público.

Fortalecer el vínculo con gobiernos municipales.	Incrementar en un 10% los Convenios de Colaboración con gobiernos municipales.	Porcentaje de documentos consensuales formalizados con gobiernos municipales al año, respecto de los documentos consensuales formalizados el año anterior.	Secretaría General Secretaría de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 1. 1. 5: Promover la vinculación con la sociedad y la presencia de la universidad como el proyecto intelectual y cultural más importante de la nación.
Fortalecer la vinculación con instituciones de educación superior nacionales y/o internacionales.	Incrementar en un 10 % los Convenios de Colaboración en materia de intercambio académico, movilidad estudiantil e investigación y doble reconocimiento en su caso.	Porcentaje de documentos consensuales formalizados al año, respecto del mismo concepto durante al año anterior.	Secretaría General Secretaría de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 5. 2. 1: Colaborar con instituciones de educación superior nacionales en investigación, educación, ciencia, desarrollo tecnológico y en el diseño de políticas de Estado.
Incrementar el número de patentes generadas en la FES Cuautitlán. Promover entre diversos sectores de la sociedad las patentes generadas en la FES Cuautitlán.	Contar con al menos una solicitud de patente por año. Contar con un catálogo de patentes disponibles en la Facultad. Transferir las patentes, a través de Convenios de Licenciamiento. Contar con personal capacitado en el proceso de patentamiento, a través de cursos y jornadas de patentamiento.	Porcentaje de solicitudes de patentes realizadas al año, respecto de las solicitudes realizadas el año anterior. Porcentaje de avance de las fases del catálogo de patentes de la FES Cuautitlán. Porcentaje de patentes transferidas al año, respecto del año anterior. Porcentaje de asistentes a los cursos sobre protección intelectual por año, respecto de la edición anterior. Porcentaje de asistentes a las jornadas de patentamiento al año, respecto del número de asistentes en la edición anterior.	Secretaría General Secretaría de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 3. 2. 17: Incrementar el número de expertos en desarrollo y transferencia de tecnología, propiedad intelectual y patentes, para propiciar el traslado de desarrollos del personal académico al sector productivo.

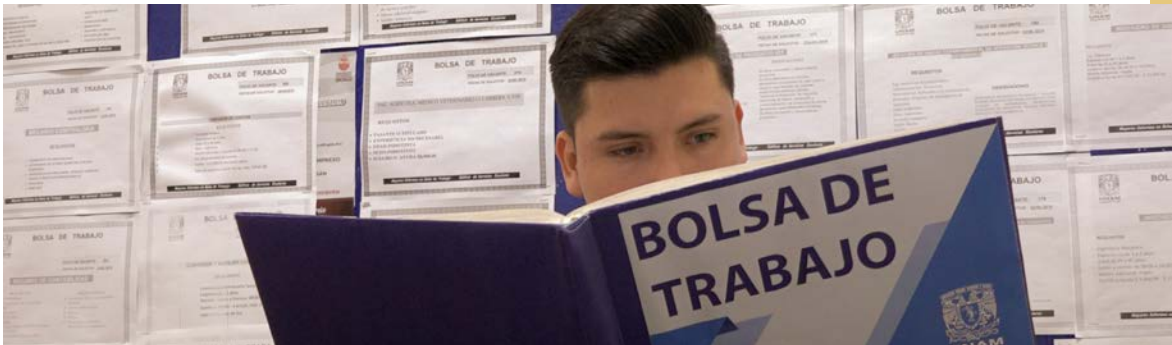


Programa 5.3 Incubación de empresas

Eje 5. Comunicación social y Vinculación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fomentar entre la comunidad universitaria una cultura de emprendimiento.	Incrementar en un 5 % las conferencias que fomenten la cultura del emprendimiento.	Porcentaje de asistentes a las conferencias ofertadas con temática de cultura de emprendimiento, al año, respecto del año anterior .	Secretaría General Secretaría de de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 3. 2. 16: Fomentar entre la comunidad universitaria una cultura de emprendimiento y solución de problemas.
Impulso y desarrollo a proyectos de innovación.	Incubar al menos un proyecto por año en el sistema InnovaUNAM.	Porcentaje de proyectos incluidos en el sistema InnovaUNAM al año, respecto del número de proyectos incluido en InnovaUNAM el año anterior.	Secretaría General Secretaría de de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 3. 2. 23: Fortalecer el Sistema de Incubadoras de Empresas InnovaUNAM con la participación de un mayor número de entidades académicas.

Programa 5.4
Bolsa de trabajo



Eje 5. Comunicación social y Vinculación				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Promover el uso de la plataforma universitaria del empleo por parte de la FES Cuautitlán.	Contar con el servicio de la plataforma universitaria para promover el curriculum vitae de los alumnos y la publicación de vacantes de las empresas.	Porcentaje del estudiantado que han consultado la plataforma universitaria al año, respecto del estudiantado que la consultaron el año anterior. Porcentaje del estudiantado que han accedido a las vacantes publicadas al año, respecto del estudiantado con esta posibilidad el año anterior.	Secretaría General Secretaría de de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 2. 2. 13: Fortalecer el acercamiento de los estudiantes con organizaciones y empresas para que puedan desarrollarse profesionalmente.
Fortalecer el programa de capacitación para una búsqueda de empleo efectiva.	Programación semestral de cursos, talleres y conferencias, en temas relacionados con la búsqueda del empleo.	Porcentaje de asistentes a los cursos, talleres y conferencias impartidos al año, respecto de estas actividades el año anterior.	Secretaría General Secretaría de de Planeación y Vinculación Institucional	Proyecto 5. 1. 11: Consolidar el vínculo de las egresadas y los egresados con la UNAM fomentando el espíritu de solidaridad y colaboración hacia nuestra casa de estudios.



Programa 5.5
Prácticas profesionales

Eje 5. Comunicación social y Vinculación

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Impulso al programa de prácticas profesionales disponible en la FES Cuautitlán.	Incrementar en un 10 % el total del alumnado y de las y los egresados que realicen Prácticas Profesionales.	Porcentaje del estudiantado que realizan prácticas profesionales, para adquirir experiencia y desarrollar competencias al año, respecto del año anterior para estas mismas actividades. Porcentaje del estudiantado que optan por la opción de Prácticas Profesionales como titulación al año, respecto de los estudiantes que optan por otra opción autorizada.	Secretaría General Unidad de Patentamiento, Emprendimiento y Vinculación Departamento de Bolsa de Trabajo y Prácticas Profesionales	Proyecto 2. 2. 13: Fortalecer el acercamiento de los estudiantes con organizaciones y empresas para que puedan desarrollarse profesionalmente.



EJE ESTRATÉGICO 6 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha de inicio y término:

Inicia el 1 de marzo de 2022 y termina el 1 de noviembre del 2025.

Objetivo estratégico:

Garantizar que la gestión administrativa de la Facultad, se realice con transparencia, de manera ágil, haciendo un uso racional de los recursos económicos asignados y observando siempre la normatividad aplicable, apoyada con personal altamente capacitado y comprometido con su trabajo.

Objetivos particulares:

- Fortalecer los servicios administrativos de la Facultad, por medio de la simplificación de los procedimientos.
- Migrar los servicios administrativos a un sistema electrónico, eliminando los trámites presenciales.
- Promover el uso de la plataforma del Sistema Institucional de Compras (SIC) para la adquisición de bienes.

- Contar con personal administrativo capacitado en los procesos administrativos y en la atención a los clientes.
- Promover la integración de todos los procesos administrativos en el sistema de Gestión de Calidad Corporativo implementado en la Facultad.
- Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura académica, de servicio, deportiva y cultural de la Facultad.
- Transparentar en todos los procesos el uso eficiente de los recursos financieros asignados a la Facultad.
- Asegurar condiciones de seguridad de la comunidad de la Facultad.

Al respecto y para lograr el Eje Estratégico 6, se proponen los siguientes programas, así como las actividades y las metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa 6.1 Fortalecimiento de los servicios administrativos

Programa 6.2 Recursos financieros

Programa 6.3 Mantenimiento de la infraestructura

Es importante mencionar que cada uno de estos programas está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.



Programa 6.1 Fortalecimiento de los servicios administrativos



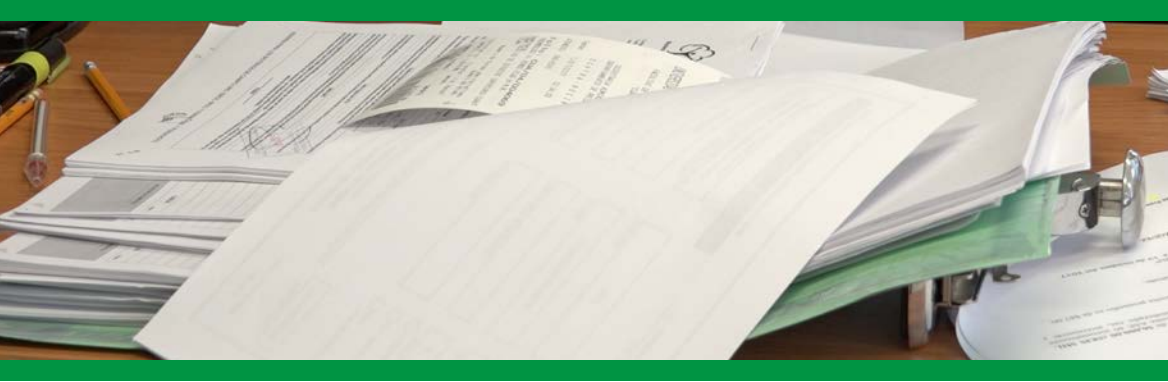
Eje 6. Gestión administrativa

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Reorganizar la estructura administrativa para favorecer la simplificación y el cumplimiento de los trámites en tiempo y forma.	Atención del 90 % de los trámites y reducir tiempos de respuesta.	Porcentaje de trámites atendidos al año, respecto de los trámites atendidos en el año anterior. Porcentaje de avance en cada fase del manual de organización, edición y distribución.	Secretaría Administrativa	Proyecto 6. 2. 6: Revisar periódicamente las estructuras académico-administrativas de las entidades académicas, particularmente las de reciente creación.
Capacitación continua del personal administrativo, con base en la detección de necesidades para la ejecución de sus actividades.	Contar con el diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC)* anual que contemple al personal de confianza, funcionarios, así como personal administrativo de base. Contar con la programación de capacitación anual para el personal de base contemplando cursos en línea, aprobado por la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA).	Porcentaje de necesidades de capacitación atendidas al año, respecto del total de necesidades detectadas. Porcentaje de personal capacitado, respecto del total del personal entrevistado.	Secretaría Administrativa Departamento de Evaluación de Sistemas y Procedimientos Administrativos (DESPA)	Proyecto 6. 2. 8: Promover la formación del personal administrativo con programas de capacitación haciendo uso de las tecnologías

Promover entre el personal administrativo, la actitud de servicio hacia toda la comunidad universitaria.	Capacitar a por lo menos el 10 % del personal administrativo de base, confianza y funcionarios anualmente. *Para generar los DNC considerar cursos en temas de calidad en el servicio para todo el personal.	Porcentaje del personal administrativo de base, confianza y funcionarios capacitados, respecto del total de cada segmento en los temas detectados en el DNC.	Secretaría Administrativa Departamento de Personal	Proyecto 6. 2. 19: Adecuar los sistemas de las Direcciones Generales de Personal y de Presupuesto, relacionados con movimientos de plazas y plantilla, a fin de agilizar la gestión de sus procedimientos, simplificar los trámites y reducir al máximo traslados de personal de las entidades académicas y dependencias universitarias.
Asegurar condiciones de higiene y seguridad ante COVID-19 en las áreas administrativas.	No rebasar el 10 % de insistencias del personal administrativo, por causa de contagio del COVID-19. Contar con protocolos de seguridad e higiene actualizados al 100 %.	Porcentaje de personas que registraron inasistencias por contagiarse de COVID-19 en el año, respecto del número de personas con inasistencias a causa del COVID-19 durante el año anterior. Porcentaje de avance en la actualización de los protocolos de seguridad e higiene, aprobación y difusión.	Secretaría Administrativa Comisión Local de Seguridad	Proyecto 1. 4. 2: Promover campañas permanentes de salud comunitaria.



Propiciar un clima laboral cordial con el sindicato y los trabajadores, a fin de detectar sus problemas y demandas, para encontrar las soluciones apegadas a la normatividad y buscando siempre el beneficio de la colectividad.	Aplicar la normatividad en la solución de problemáticas y demandas del personal mediante la atención de la agenda de atención de asuntos laborales.	Porcentaje de acuerdos bilaterales gestionados al año, respecto de los gestionados el año anterior.	Secretaría Administrativa Departamento de Personal	Proyecto 6. 2. 19: Adecuar los sistemas de las Direcciones Generales de Personal y de Presupuesto, relacionados con movimientos de plazas y plantilla, a fin de agilizar la gestión de sus procedimientos, simplificar los trámites y reducir al máximo traslados de personal de las entidades académicas y dependencias universitarias.
Promover la mejora continua en todos los servicios que se otorgan a la comunidad basados en el sistema ISO-9000.	Atender el 100 % de las observaciones de auditorías internas y externas del SGC de las Secretarías y Unidades Administrativas de la UNAM. Mantener actualizados al 100% los Catálogos de servicio de los procesos de: Personal, Bienes y Suministros, Presupuesto, Servicios Generales. Atender al menos el 90 % de los trámites administrativos.	Porcentaje de observaciones atendidas, respecto del total de observaciones emitidas en el informe de auditoría. Porcentaje de catálogos de Servicios actualizados en tiempo y forma. Porcentaje de trámites administrativos atendidos en el año.	Secretaría Administrativa	Proyecto 6. 1. 5: Atender aquellas recomendaciones de mejora de la gestión que deriven de auditorías internas con enfoque preventivo realizadas desde las áreas del Patronato.



Programa 6.2
Recursos financieros

Eje 6. Gestión administrativa				
Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Asegurar el uso transparente y racional de los recursos financieros, en beneficio de la Facultad.	Contar con el 100% de las operaciones financieras apegadas a la normatividad y programas de racionalidad presupuestal vigentes.	Porcentaje de operaciones financieras realizadas con estricto apego a la normatividad y programas de racionalidad presupuestal.	Secretaría Administrativa Departamento de Presupuesto Secretaría Administrativa Jefatura del CEA	Proyecto 6. 2. 20: Reconocer a las entidades que cumplan cabalmente con los programas orientados al ahorro y a la racionalidad presupuestaria.
	Contar con un procedimiento para la venta de animales vivos criados en la FES Cuautitlán.	Porcentaje de avance en las fases para el desarrollo del procedimiento para la venta de animales vivos criados en la FES Cuautitlán.	Jefatura de la Delegación Administrativa del CEA	

Atender en tiempo y forma las observaciones generadas de las auditorías internas de la UNAM.	Atender el 100% de las observaciones realizadas por la auditoría.	Porcentaje de observaciones atendidas, respecto del total de observaciones emitidas en el informe de auditoría.	Secretaría Administrativa Unidad de Recursos Humanos y Financieros	Proyecto 6. 1. 5: Atender aquellas recomendaciones de mejora de la gestión que deriven de auditorías internas con enfoque preventivo realizadas desde las áreas del Patronato.
Generar la proyección de presupuesto en el anteproyecto de presupuestos anual.	Contar con el anteproyecto de presupuesto, entregado en tiempo y forma.	Porcentaje de presupuestos entregados en tiempo y forma respecto del total de presupuestos entregados.	Secretaría Administrativa Departamento de Presupuesto	Proyecto 6. 1. 2: Modernizar, sistematizar y agilizar los procesos de transparencia.
Entregar en tiempo y forma el seguimiento programático anual (matriz de indicadores) de la DGPO.	Entrega trimestral en tiempo y forma del seguimiento programático.	Porcentaje de reportes de indicadores entregados trimestralmente en tiempo y forma, respecto del total de reportes de indicadores trimestrales entregados.	Secretaría Administrativa Departamento de Presupuesto	Proyecto 6. 1. 2: Modernizar, sistematizar y agilizar los procesos de transparencia.
Verificar el adecuado ejercicio de los recursos financieros que incluyen el presupuesto federal, los ingresos extraordinarios, los proyectos PAPIIT y PAPIME.	Contar con el 100% de las operaciones financieras realizadas a través del Sistema Institucional de Compras (SIC).	Porcentaje de operaciones financieras aprobadas a través del sistema SIC.	Secretaría Administrativa Departamento de Presupuestos	Proyecto 6. 2. 10: Consolidar el sistema de control presupuestal para que permita al investigador gestionar en línea los recursos asignados a sus proyectos.

Programa 6.3
Mantenimiento de la infraestructura



Eje 6. Gestión administrativa

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Mantener en buen estado la infraestructura del campus a través del programa anual de mantenimiento preventivo de: Plantas de emergencia, Instalaciones de gas, Elevadores, Subestaciones eléctricas, Parque vehicular, Edificios.	Cubrir el 100% del programa anual de mantenimiento.	Porcentaje de mantenimientos realizados descritos en el programa anual de mantenimiento, respecto del total programado.	Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.
Continuar con el programa de mejoramiento de aulas, laboratorios, naves, invernaderos, corrales, etc., además de los espacios académicos	Realizar el mantenimiento integral al total de las diversas áreas de la FES Cuautitlán.	Porcentaje de espacios con adecuación o mantenimiento integral realizados, respecto del total programado.	Dirección Secretaría General Secretaría Administrativa	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.
Gestionar la delimitación de los campus por medio de la colocación de la barda perimetral.	Contar con la barda perimetral del Campo Cuatro de la FES Cuautitlán.	Total de metros lineales de barda perimetral construidos respecto de los necesarios.	Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.

Programa de dignificación de los espacios culturales de la Facultad.	Adecuar y/o dar mantenimiento integral al 100 % de los espacios culturales de la Facultad.	Porcentaje de espacios culturales con mantenimiento integral respecto del total programado.	Dirección Secretaría General Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.
Implementar un programa continuo de evaluación y recambio de luminarias con la finalidad de incrementar la seguridad de los campus.	Cumplir con el 100 % del programa continuo de evaluación y recambio de luminarias.	Porcentaje de avance en el número de luminarias sustituidas respecto del total requerido.	Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.
Asegurar el bienestar animal, por medio del mejoramiento de los espacios destinados al uso de animales.	Mejorar el 20 % de los espacios destinados al uso de animales de la FES Cuautitlán.	Porcentaje de espacios mejorados, respecto del total de espacios que requieren ser mejorados.	Secretaría Administrativa Superintendencia de obras Centro de Enseñanza Agropecuaria	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.
Mantenimiento continuo de los hospitales de Pequeñas especies y de Equinos.	Atender el 100 % de las solicitudes de mantenimiento de los hospitales de Pequeñas especies y de Equinos de la FES Cuautitlán.	Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas del hospital de pequeñas especies, respecto de las solicitadas. Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas del hospital de equinos, respecto del total solicitadas.	Dirección Secretaría General Hospital de Pequeñas Especies Hospital de Equinos Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.

Construcción de la planta de tratamiento de agua.	Contar con una planta de tratamiento de agua residuales.	Porcentaje de avance para la construcción de la planta de tratamiento de agua, puesta en marcha.	Dirección Secretaría General Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.
Renovación de luminarias por opciones ecológicas.	Renovar el 100 % de luminarias en la Facultad por sistemas de generación de energía solar.	Porcentaje de luminarias renovadas, respecto del total requerido.	Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 6: Diseñar e implementar un plan maestro de obra nueva, mantenimiento, operación y conservación para el periodo 2019-2023.
Implementar un programa de señalización de las áreas, de cruces peatonales y de caminos.	Cumplir con el 100 % del programa de mantenimiento a las señalizaciones, cruces y caminos en todas las áreas que conforman la FES Cuautitlán.	Porcentaje de avance conforme al programa de mantenimiento establecido.	Secretaría Administrativa Superintendencia de obras	Proyecto 6. 3. 2: Aplicar los criterios de diseño arquitectónico en materia de accesibilidad para personas con discapacidad, aprobados por el Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad de México y los Campi de la Universidad Nacional Autónoma de México.



EJE TRANSVERSAL 1 GESTIÓN INSTITUCIONAL ANTE EL SARS-CoV-2

Fecha de inicio y término:

Inicia el 1 de marzo de 2022 y termina el 1 de noviembre del 2025.

Objetivos:

- Propiciar un regreso seguro a las actividades presenciales.
- Implementar una campaña respecto de las medidas de seguridad e higiene en el regreso a clases presenciales.
- Propiciar que el personal docente, así como el administrativo desarrollen sus actividades en condiciones de seguridad e higiene.
- Mantener actualizados los protocolos y las medidas emitidas por la comisión local de higiene y seguridad de la FES Cuautitlán.
- Asegurar que todas y cada una de las funciones sustantivas de la Facultad se desarrollen en un clima de seguridad ante el SARS-CoV-2.

Al respecto se proponen los siguientes programas transversales, así como las actividades, las metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa Transversal 1.1 Vida universitaria en ambiente sanitario seguro

Es importante mencionar que este programa está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.





Programa transversal 1.1

Vida universitaria en ambiente sanitario seguro

Eje T 1: Gestión institucional ante el SARS-CoV-2

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fortalecer el documento que indica las medidas de seguridad sanitaria, para disminuir los contagios dentro de la comunidad.	Contar con un documento actualizado respecto de las medidas de seguridad que se deben de tener para el regreso seguro a clases, aprobado por la Comisión de Local de Seguridad en la FES Cuautitlán.	Porcentaje de avance de las etapas para actualizar, aprobar y difundir el documento, revisado, actualizado difundido.	H. Consejo Técnico Comisión Local de Seguridad	Proyecto 1. 3. 1: Crear un plan integral de seguridad de las instalaciones universitarias diseñado con perspectiva de género y que garantice la integridad de la comunidad universitaria.
Proporcionar a la comunidad, los insumos a necesarios para disminuir los contagios por SARS-CoV-2.	Cubrir al 100 % la distribución de gel antibacterial y jabón de manos en puntos de dispensación en la Facultad.	Porcentaje de dispensadores colocados en la Facultad, respecto del total requerido para cubrir al 100 % el espacio de la Facultad.	Secretaría Administrativa	Proyecto 1. 3. 2: Revisar y mejorar las medidas de seguridad en todas las sedes universitarias.

Concientizar a la comunidad de la FES Cuautitlán, respecto a la nueva normalidad.	Lograr que la población universitaria, sea consiente que hay que mantener las medidas sanitarias por un tiempo prolongado.	Total de actividades realizadas para concientizar a la población universitaria, sea consiente que hay que mantener las medidas sanitarias por un tiempo prolongado.	H. Consejo Técnico Comisión Local de Seguridad Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria	Proyecto 1. 3. 4: Desarrollar programas que incluyan actividades de capacitación de prevención y autocuidado con enfoque de género.
Incrementar la relación estrecha con la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario respecto de la pandemia por SARS-CoV-2.	Lograr una comunicación fluida con la comisión, respecto de las medidas de seguridad que se deben de implementar.	Total de reuniones realizadas en donde participe la Comisión de la FES Cuautitlán.	H. Consejo Técnico Comisión Local de Seguridad	Proyecto 1. 3. 9: Revisar y actualizar periódicamente los distintos protocolos de protección civil y atención a emergencias socio-ambientales y socio-sanitarias.
Desarrollar infografías respecto de las medidas sanitarias implementadas en la FES Cuautitlán.	Mantener una campaña permanente de las medidas de seguridad que se deben de seguir para un regreso seguro a las actividades.	Total de notas que se presentan en la Gaceta UNAM Comunidad. Total de infografías colocadas en la Facultad.	Secretaría General Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria. Comisión Local de Seguridad	Proyecto 1. 3. 4: Desarrollar programas que incluyan actividades de capacitación de prevención y autocuidado con enfoque de género.



EJE TRANSVERSAL 2 MODELO EDUCATIVO HÍBRIDO (EDUCACIÓN A DISTANCIA)

Fecha de inicio y término:

Inicia el 1 de marzo de 2022 y termina el 1 de noviembre del 2025.

Objetivos:

- Lograr la migración del plan de estudios de cuatro licenciaturas a una modalidad a distancia.
- Contar con una total conectividad interna de internet en los tres campus de la FES Cuautitlán.

Al respecto se proponen los siguientes programas transversales, así como las actividades y las metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa Transversal 2.1 Modelo educativo híbrido

Es importante mencionar que este programa está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.

Programa transversal 2.1

Modelo educativo híbrido



Eje T 2: Modelo educativo híbrido

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
PC PUMA, estrategia de conectividad interna	Contar con la total implementación de la red PC PUMA en todos los campus de la Facultad. Implementar el sistema de préstamo de equipo de cómputo. Incrementar a 8,000, el número IP disponibles para conexión.	Porcentaje de antenas conectadas, respecto del total requeridas para lograr una total implementación de la red PC PUMA. Porcentaje del alumnado que han accedido al sistema de préstamo de equipo de cómputo, respecto del total de equipos disponibles para préstamo. Porcentaje de IP asignadas, respecto del total de IP disponibles.	Secretaría General Centro de Tecnologías en Cómputo y Comunicaciones	Proyecto 2. 5. 2: Extender el programa PC Puma a todas las entidades académicas y ampliar sus alcances en el préstamo de equipos portátiles.
Implementación de la modalidad a distancia para cuatro licenciaturas. Coordinar con la SUAYED, la migración a licenciaturas a distancia.	Contar con el material educativo necesario, para que cuatro licenciaturas puedan ser impartidas a distancia.	Porcentaje de licenciaturas implementadas a distancia, respecto del total de cuatro propuestas. Porcentaje de asignaturas que cuentan con el total de material didáctico desarrollado de las cuatro propuestas.	Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED)	Proyecto 2. 4. 5: Incrementar la oferta del SUAYED con nuevos planes y programas de estudio pertinentes en las diferentes entidades académicas.



EJE TRANSVERSAL 3

COMUNIDAD UNIVERSITARIA IGUALITARIA Y CON VALORES

Fecha de inicio y término:

Inicia el 17 de enero de 2022 y termina el 1 de diciembre del 2025.

Objetivos:

- Fortalecer la igualdad de género entre los alumnos, profesores y trabajadores en el campus universitario.
- Incentivar la igualdad de género entre la comunidad estudiantil, al incluir en el plan de estudios materias de en este sentido.
- Lograr que la FES Cuautitlán sea un modelo en cuanto a la vida académica con igualdad de género.

Al respecto y para lograr permear en la vida universitaria de la Facultad el Eje Transversal 3, se proponen el siguiente programa, así como las actividades y las metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa Transversal 3.1 Comunidad incluyente con igualdad de género

Es importante mencionar que este programa está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.





Programa transversal 3.1 Comunidad incluyente con igualdad de género

Eje T 3: Comunidad Universitaria Igualitaria y con Valores

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fortalecer la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) de la Facultad.	Incorporar a la CInIG a todos los sectores de la comunidad universitaria.	Porcentaje de integrantes de la CInIG de los diferentes sectores de la comunidad universitaria.	H. Consejo Técnico Secretaría de Atención a la Comunidad Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Comisión Interna de Igualdad de Género	Proyecto 1. 2. 17: Coordinar y articular mecanismos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la generación de propuestas y herramientas que favorezcan una cultura de respeto a los derechos humanos e igualdad de género para generar cambios estructurales.

Incluir por lo menos una asignatura relacionada con perspectiva de género en los planes de estudio que se actualicen en el cuatrienio.	Contar con ocho licenciaturas con un plan de estudio actualizado, que incluya una asignatura relacionada con perspectiva de género.	Porcentaje de licenciaturas con asignaturas con temarios de perspectiva de género respecto del total de ocho propuestas.	Dirección Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales Comisión Interna de Igualdad de Género	Proyecto 1. 2. 17: Coordinar y articular mecanismos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la generación de propuestas y herramientas que favorezcan una cultura de respeto a los derechos humanos e igualdad de género para generar cambios estructurales.
Impulsar el establecimiento de convenios de colaboración con entidades gubernamentales en materia de igualdad de género.	Contar con convenios de colaboración establecidos con las áreas de gobierno municipal, estatal y federal para fomentar la igualdad de género dentro de la Facultad.	Porcentaje de convenios firmados con las áreas de gobierno municipal, estatal y federal para fomentar la igualdad de género dentro de la Facultad al año, respecto del año anterior.	H. Consejo Técnico Secretaría de Atención a la Comunidad Coordinación de Comunicación y Extensión Universitaria Comisión Interna de Igualdad de Género	Proyecto 1. 2. 17: Coordinar y articular mecanismos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la generación de propuestas y herramientas que favorezcan una cultura de respeto a los derechos humanos e igualdad de género para generar cambios estructurales.



EJE TRANSVERSAL 4 SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA

Fecha de inicio y término:

Inicia el 9 de mayo de 2022 y termina el 1 de diciembre del 2025.

Objetivos:

- Lograr que la FES Cuautitlán realice las actividades sustantivas que le son propias, en un marco de sustentabilidad.
- Difundir los criterios de sustentabilidad en los espacios físicos de la Facultad, con la intención de preservarlos e incrementarlos por el bien de la comunidad interna y de su entorno.
- Promover en todas sus actividades, la filosofía de reciclaje de residuos, como una manera de sustentabilidad de los espacios físicos.
- Incentivar la vinculación de la Facultad con su entorno más cercano con la finalidad de generar una sinergia respecto de la sustentabilidad.

- Fortalecer la relación con las entidades municipales y estatales para implementar modelos de sustentabilidad.
- Contar con una comunidad académica más consiente de la construcción de la sustentabilidad, como una forma de conducta universitaria

Con la finalidad de que la filosofía de la sustentabilidad permee en todos los ámbitos de la vida académica de la Facultad, así como de su entorno, se propone el siguiente programa que abarca tres grandes áreas descritas en el Plan Integral para la Sustentabilidad desde la UNAM, así como las actividades y las metas, además de los indicadores que permitirán llevar a cabo su evaluación a través del tiempo.

Programa Transversal 4.1 FES Cuautitlán sustentable.

Es importante mencionar que este programa está alineado con el PDI 2019-2023 de la UNAM.



Programa transversal 4.1 FES Cuautitlán sustentable

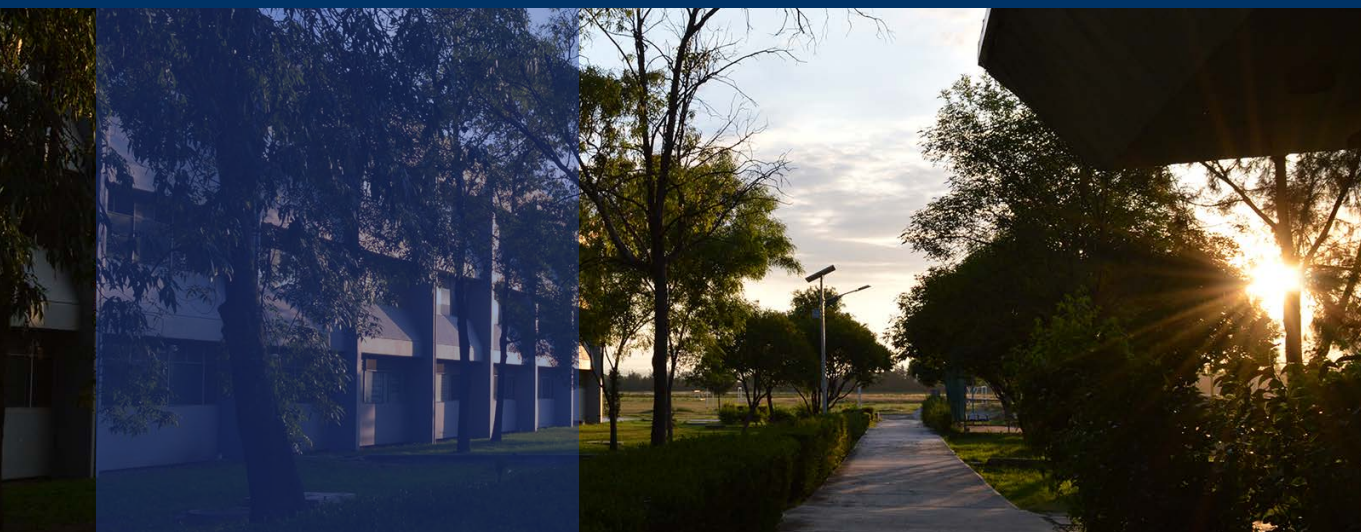


Eje T 4: Sustentabilidad Universitaria

Actividades	Metas	Indicadores de avance	Responsable	Alineación con el PDI 2019-2023 de la UNAM
Fortalecer la transversalidad de la sustentabilidad en las tareas sustantivas de la Facultad.	Contar con ocho planes de estudio actualizados que incluyan alguna materia de sustentabilidad. Contar con el 80 % del personal docente actualizado en el ámbito de la sustentabilidad. Contar con el 10 % de proyectos de investigación relacionados con la sustentabilidad (Metodologías inter y transdisciplinarias). Contar con el 80 % de la comunidad universitaria de la FES Cuautitlán, que considere la adopción de valores de sustentabilidad.	Porcentaje de planes de estudio actualizados que integren alguna asignatura relacionada con la sustentabilidad, respecto del total de ocho comprometidos. Porcentaje de profesores capacitados a través de cursos de actualización, respecto del total considerado. Porcentaje de proyectos de investigación relacionados con la sustentabilidad, respecto del total de proyectos con que cuenta la FES Cuautitlán. Cantidad de asistentes a los diferentes foros relacionados con la temática de sustentabilidad organizados por la FESC en el cuatrienio.	Dirección Secretaría General Secretaría Administrativa	Proyecto 1. 6. 3: Promover la incorporación de objetivos y acciones en materia de sustentabilidad en los planes de desarrollo y programas de trabajo de las y los titulares de las entidades académicas y dependencias universitarias.

Incrementar criterios de sustentabilidad en el diseño y gestión de los espacios y actividades en la Facultad.	Perseverar y dignificar las áreas verdes, los suelos, así como los ecosistemas dentro de la Facultad.	Porcentaje de espacios y áreas verdes recuperados, respecto del total de espacios y áreas verdes con que cuenta la FES Cuautitlán.	Dirección Secretaría General Secretaría Administrativa	Proyecto 1. 6. 2: Atender iniciativas internacionales en temas de mejoramiento del medio ambiente y sustentabilidad y promover acciones al interior de la Universidad sobre estos temas.
	Alcanzar en el cuatrienio que el 20 % de la energía que requiere la FES Cuautitlán requiere para su operación provenga de fuentes renovables.	Porcentaje de procesos de la FES Cuautitlán realizados mediante el uso de energía renovable, respecto del total de procesos que se realizan.		
	Contar con un sistema de bebederos que garantice el derecho humano al agua dentro de la Facultad.	Porcentaje de bebederos instalados en el campus universitario, respecto del total recomendado por la autoridad.		
	Emplear el 40 % del agua que se destina para uso en los invernaderos de captación pluvial.	Porcentaje de ahorro en el pago de agua municipal, respecto de periodos previos a su implementación.		
	Integrarse al programa ECOPUMA para promover la adecuada disposición de residuos generados por las actividades universitarias.	Porcentaje de sistemas de selección de residuos instalados en el campus universitario, respecto del total recomendados por ECOPUMA.		
	Disminuir en un 30 % la generación de residuos emanados de las actividades académicas y de investigación.	Porcentaje de residuos químicos y biológicos, generados respecto al año, respecto de esta misma actividad en el año anterior.		
		Catálogo de generadores de residuos en la Facultad.		

Promover el análisis, reflexión y colaboración para la transición hacia la sustentabilidad en ámbitos local y nacional.	Contar con una comunidad académica más consiente de la construcción de la sustentabilidad, como una forma de conducta universitaria. Vincular a la comunidad externa al entorno de los campus, respecto a la construcción de la sustentabilidad.	Porcentaje de proyectos implementados por la comunidad universitaria con enfoque en la sustentabilidad, respecto del total de proyectos de la FES Cuautitlán. Porcentaje de documentos generados por académicos, que consideren temas de sustentabilidad, respecto del total de documentos publicados.	Dirección Secretaría General Secretaría Administrativa	Proyecto 1. 6. 1: Crear e implementar un plan integral participativo de Universidad Sustentable para la UNAM.
--	--	--	---	--



CONSIDERACIONES FINALES

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán fundada el 22 de abril de 1974, fue la primera de las facultades creada fuera de la Ciudad Universitaria, con la finalidad de ser una entidad multidisciplinaria que albergara alumnos de zonas muy distantes a la Ciudad Universitaria.

La Facultad con sus 16 licenciaturas presenciales y una en línea, ha cumplido una función social importante ya que se ha posicionado como un polo académico en la zona norte del área metropolitana del Valle de México, coadyuvado al desarrollo de su zona de influencia gracias a los posgrados que imparte y la investigación que se realiza en sus laboratorios.

Los resultados académicos y de investigación hasta ahora alcanzados por la Facultad, dan fe de que este modelo multidisciplinario ha sido exitoso. El plan de desarrollo que se plantea para el periodo 2021-2025, tiene la finalidad de consolidar los logros alcanzados y aunque ningún pro-

ceso es perfecto, la Facultad requiere del apoyo decidido de su comunidad y de una guía clara para lograr las metas planteadas y mejorar su realidad institucional, que le permita cumplir con las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Estando ya a punto de cumplir cincuenta años de vida académica, la Facultad requiere que se anteponga una visión de conjunto para alcanzar los mejores resultados, que le permitan continuar conquistando nuevos escenarios que reafirmen el prestigio, el reconocimiento, que la sociedad tiene de la FES Cuautitlán y continuar siendo un polo de desarrollo en la zona norte del área metropolitana del Valle de México para los siguientes cincuenta años.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dr. David Quintanar Guerrero

Director



